LA RAZON

Año XXI || No. 6124 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Martes, 9 de Marzo de 1937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EN LOS COMICIOS EFECTUADOS EN CHILE TRIUNFARON LAS DERECHAS

LOS NAZIS TENDRAN REPRESENTACION EN LA C. DE DIPUTADOS

El presidente Alessandri rechazó la renuncia presentada por el gabinete

MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL FUE ELEGIDO SENADOR

Santiago de Chile, 8. (U. P.) — El gabinete en pleno presentó su renuncia al primer mandatario del país, doctor Arturo Alessandri, a fin de facilitar la reorganización del mismo después de las elecciones — por si así lo creyere conveniente el presidente Alessandri. Este, inmediatamente contestó al ministerio. En una conceptuosa nota, el presidente agradece la labor de todos sus colaboradores y les invita a continuar ocupando sus altos cargos, pues "el no tiene ninguna necesidad de modificar el ministerio".

HUBO TRANQUILIDAD ELECTORAL

SANTIAGO DE CHILE, 7. (United) — Hoy domingo se han efectuado en todo el país los comicios en virtud de los cuales debía renovarse por mitades las ramas del poder legislativo.

Desde hacía mucho tiempo en toda la nación no se efectuaban elecciones tan tranquilas como las que se han desarrollado el día de hoy. En ningún punto del país se registraron incidentes de importancia y fué grato constatar que el ambiente electoral fué absolutamente tranquilo. Las urnas se cerraron a las cuatro de la tarde dentro de la mayor calma.

Los primeros cómputos semioficiales que se reciben en el Ministerio del Interior aseguran el triunfo de las derechas por gran mayoría, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

NUEVAS INFORMACIONES

SANTIAGO, 8. (United) — En el ministerio del interior todavía no se ha proporcionado informaciones oficiales confirmadas sobre los resultados completos de las elecciones en el país. Con carácter semioficial, se aseguró al representante de la United Press que las derechas habían triunfado sobre las izquierdas.

Quince senadores de la derecha fueron elegidos contra 10 de las izquierdas. Como la mitad del Senado se ha renovado en esta oportunidad, la proporción actual entre los senadores es como sigue: derechistas, 26 e izquierdistas, 19.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Según los mismos cómputos, las derechas han obtenido 79 bancas parlamentarias contra 66 del Frente Popular. Este resultado viene también a consolidar la fuerza de las derechas en la Cámara Baja.

Informan de Tarapacá que han salido elegidos senadores por las derechas los señores Miguel Cruchaga Tocornal y Fernando Alessandri, hijo del primer mandatario de la nación.

EL NAZISMO EN EL PARLAMENTO

Es objeto de generales comentarios el hecho de que por primera vez en la historia parlamentaria, los nazistas tendrán su representación. El señor Jorge González, jefe del nazismo resultó elegido en la capital, que por otra parte fué el único centro donde la lista izquierdista triunfó en mayoría.

LOS REBELDES APRESARON VAPORES que CONDUCIAN VOLUNTARIOS RUSOS

SOLDADOS INGLESES ACAMPADOS EN LA TIERRA SANTA

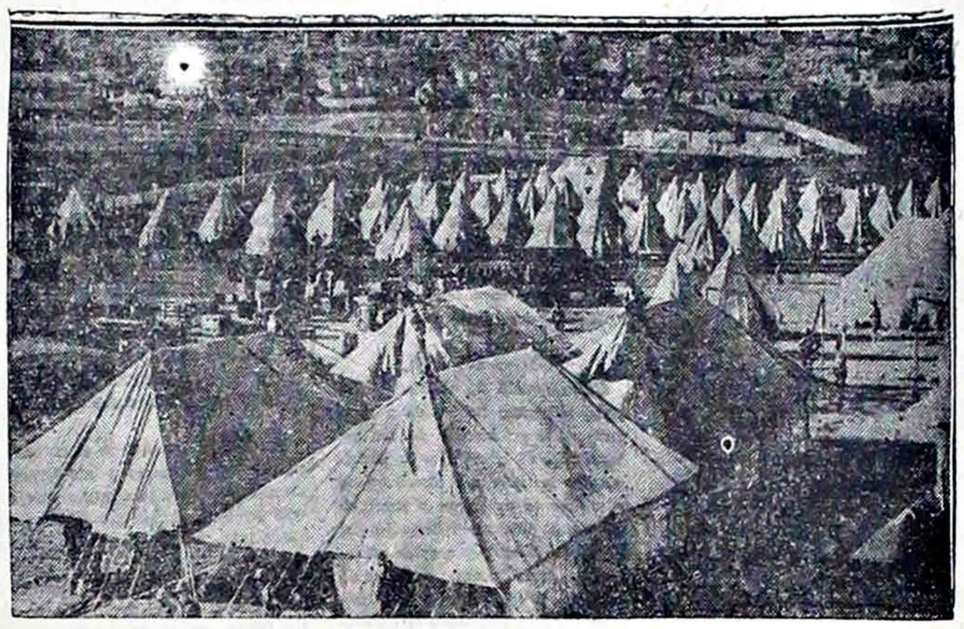

Muchos pasajes de la biblia mencionan la erección de carpas en la Tierra Santa, pero aquí vemos una versión moderna del hecho al acampar el Real Cuerpo de Señales del ejército inglés al sur de Jerusalen. Al fondo y a la derecha se ve el Hotel del Rey David, el cual es ahora el cuartel general del ejército, el cual fué enviado a Palestina para hacer terminar los múltiples desórdenes entre árabes y judíos. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

TAMBIEN SE INCAUTARON DE ABUNDANTE MATERIAL BELICO TRAIDO DE MOSCU

Gibraltar, 8. (U. P.) El General Queipo de Llano por la radio de Sevilla informó que los rebeldes habían capturado el día de ayer en el Mediterráneo, dos barcos soviéticos que conducían numerosos voluntarios rusos y abundante material bélico traído desde Moscú. Tanto los voluntarios como el material bélico fueron transbordados en alta mar a un transporte rebelde.

VOLUNTARIOS ITALIANOS EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 8. (U. P.) — La Junta de Defensa recibió una información que asegura que una división de 7 a 8 mil italianos ha sido traída para reforzar el frente de Madrid. La división, según se afirma fué traída desde la frontera portuguesa a través de Andalucía. Pese a sus esfuerzos, la United Press no ha podido confirmar esta información.

Se sabe por otra parte, de fuente insospechable, que el día domingo numerosos leales fueron fusilados en Málaga después de juicios sumarios.

LA OFENSIVA REBELDE

MADRID, 8. (U. P.) — Oficialmente se comunica que las tropas rebeldes se han lanzado a la ofensiva en las proximidades de Guadalajara y Almabrone, donde las fuerzas leales oponen una porfiada resistencia. La ofensiva al parecer tiene como objetivo principal cortar las comunicaciones de Guadalajara y Cuenca.

Entrevistado por los periodistas el general Miaja expresó que el alto comando cree que es inminente la ofensiva rebelde en todos los sectores.

También manifestó que las tropas leales habían hecho volar a dinamitazos el puente sobre el Manzanares, entre la Puerta de Hierro y el Pardo, vía que utilizaban los "enemigos" para suministrar vituallas y municiones a los rebeldes sitiados en la Ciudad Universitaria. La suerte de los sitiados, terminó manifestando el jefe de la defensa de Madrid, está ya echada. Ellos no tardarán en caer en nuestras manos.

EN VALENCIA

VALENCIA, 8, (U. P.) — Las baterías antiaéreas evitaron que aviones rebeldes bombardearan la ciudad. Las escuadrillas revolucionarias en vista de haber fracasado su intentona, se limitaron a atacar algunas villas al norte de Valencia, entre ellas Pozul, donde dos niños resultaron heridos. Los aviones no bombardearon ningún objetivo militar.

—z—

EN EL ECUADOR LOS CIUDADANOS RICOS, POR ORDEN DEL GOBIERNO NO EJERCERAN CARGOS PUBLICOS

QUITO, 8. (UP — Desde que el gobierno dictó el decreto supremo que prohibe que la gente acomodada económicamente, pueda ocupar cargos públicos, se han producido algunas renuncias que han sido aceptadas enseguida.

El decreto aludido expresa que como en la administración pública han gozado de asignaciones, cuyo daños de suficiente capacidad económica, con perjuicio de otros que carecen de ella, sin embargo que pueden prestar análogo servicio, y que esto está en pugna con el espíritu democrático del Estado y contradice el anhelo del gobierno en favor de las clases sin fortuna, ha decretado que no podrán desempeñar empleos públicos remunerados, quienes gocen de renta, sea proveniente de capital, trabajo del consorcio de los dos, que fuere mayor de s|. 500 mensuales, o que fueren dueños de capital, industria o bienes cuyo valor exceda de cien mil sucres.

Para la determinación de la renta, se tendrá en cuenta el certificado que expedirá el Director de Ingresos, y para la del monto del capital, industria o bienes, cualquier medio legal que permita comprobarlo eficazmente.

Tampoco podrán desempeñar empleos públicos los jubilados que gocen de una pensión de más de s|. 300 mensuales. Los que estuvieren en aptitud de jubilarse, deberán tramitar la correspondiente solicitud, y una vez jubilados, si su pensión asciende a más de s|. 300, no podrán ejercer cargo alguno remunerado, ni aún renunciando la renta respectiva, y cesarán en el desempeño de sus puestos, si no hubieren presentado dicha solicitud dentro de 90 días.

Quedan sólo exceptuados de las prohibiciones anteriores, los Sres. Presidente de la República, Ministros, de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Diplomáticos y Consulares, Gobernadores de Provincia, Legisladores y funcionarios de elección popular, Rectores y profesores de enseñanza Superior, y los que para ejercer el cargo requieran conocimientos técnicos especiales que no se puedan adquirir en los institutos nacionales.

Cualquier funcionario puede denunciar ante el funcionario de quien dependa el nombramiento la existencia de cargos desempeñados en contravención a lo dispuesto en el aludido decreto.

El Contralor General de la República al recibir denuncia al respecto, hará cancelar de hecho el nombramiento al empleado que infringiere la ley.

Estaría sentenciado el pintor Zuloaga

GIBRALTAR, 8. (U. P.) — En el informativo diario que lee el general Queipo de Llano por la Radio de Sevilla, informó que el famoso pintor Ignacio Zuloaga había sido sentenciado a muerte por el gobierno de Bilbao. La United Press no ha podido confirmar esta noticia.

FRANCIA

Se halla enfermo E. Herriot

París, 8. (U. P.) — Se encuentra enfermo el expremier Eduoard Herriot desde hace varios días. Hoy los médicos que lo asisten, señores Savy y Vigne firmaron un boletín en el que declaran que M. Herriot padece una bronquitis aguda y que hoy tuvo una temperatura muy elevada.

ARGENTINA

Ocurrió un grave accidente

Buenos Aires, 8. (U. P.) — En la población de Adrogué ocurrió un grave accidente en el que perdieron la vida cinco obreros. En circunstancias que un automóvil en el que iban a al ciudad cinco obreros, aquel fué embestido por un tren de carga, muriendo instantáneamente los ocupantes del automóvil.

APOYA EL SUFRAGIO FEMENINO

El presidente Manuel Quezón de la mancomunidad Filipina, estampa su firma al proyecto de ley bajo el cual 300.000 pueden votar en un plebiscito para decidir si se les concede o no el sufragio. De izquierda a derecha, la hija mayor del presidente (detrás de él), el Sr. Gil Montilla, presidente del parlamento, y la Sra. de Quezón. Si el proyecto se convierte en ley las mujeres podrán votar en las elecciones anunciadas para abril de 1937. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

TRIBUTO DE HOMENAJE A UN HEROE CHINO

El presidente Lin Seo, de la China, se ve aquí leyendo en Nankiag un tributo de homenaje al general Chiang Kai-Shek, héroe de la guerra y dictador, al cumplir éste sus 50 años de edad. Un detalle importante de las ceremonias fué la presentación al gobierno de 55 aeroplanos de construcción norteamericana, los cuales se pagaron con contribuciones ofrecidas por niños de escuelas, agricultores, banqueros, comerciantes y peones. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

BRASIL DERROTO A LA ARGENTINA EN EL CAMPEONATO DE BASKETBALL

VALPARAISO, 8. (U. P.) — Esta noche hánse jugado los dos partidos finales de la primera rueda del campeonato suramericano de basketball, habiendo intervenido el equipo de Argentina contra el del Brasil, y el del Perú contra el del Uruguay.

Los lances si bien no motivaron una crecida concurrencia tuvieron pasajes de alto interés que fueron seguidos con notable atención de parte de los asistentes. En la primera etapa de la jornada los argentinos desplegaron una brillante demostración habiendo logrado anotar 16 tantos contra 10.

En la segunda etapa se produjo la reacción del Brasil, cuyo quinteto logró empatar en 21 tantos. En vista del resultado se jugó una etapa complementaria de cinco minutos, en el curso de los cuales, los brasileños anotaron 10 goals más, quedando el score en esta forma: Brasil 31, Argentina 22.

En el match de segunda hora triunfaron los jugadores del Uruguay por 27 tantos contra 24 del Perú.

Intenta hacer un vuelo de larga distancia

EL AMERICANO CLYDE PONGORN QUE DIO LA VUELTA AL MUNDO

Unico sobreviviente

EL CONOCIDO AVIADOR CLYDE PANGBORN, INTENTA UN VUELO SIN PARADAS DESDE PARIS HASTA DALLAS (TEXAS) QUE SI LLEGA A TENER EXITO ESTABLECERIA UN NUEVO RECORD DE VUELO DE LARGA DISTANCIA SIN PARADAS.

DALLAS, Marzo. (United Press) — Clyde Pangborn, el único aviador que vive en la actualidad de aquellos que pilotearon un aeroplano alrededor del mundo, está perfeccionando sus planes para un vuelo sin precedentes: desde Dallas (Texas) a Nueva York y París, y un vuelo de retorno de París a Dallas, sin paradas.

POSIBLES RECORDS

Si realizara sus proyectos tal como los ha concebido, batiría dos nuevos récords. Si Clyde Pangborn realizara este vuelo sería la primera vez que un aviador atravesara desde el occidente, a través del Atlántico, hacia Estados Unidos y es posible que establezca un nuevo récord de larga distancia.

Pangborn irá acompañado esta vez con Monty Mason, constructor de aviones de Los Angeles y diseñador del rojo aeroplano sin cola llamado "El Ala Voladora".

QUIEN FINANCIA EL VUELO

Pangborn y Mason que están volando bajo la protección de la Exposición Centenaria de Texas y a quienes financia los gastos de regreso Roland Richards, banquero de Los Angeles, proyectan abandonar Dallas en breve, después de instalar un aparato de radio y salir con rumbo a Nueva York y París.

EL BAUTIZO DEL AVION

Su avión ha sido bautizado con el nombre de "Texas Sky Ranger" (El vigilante de los cielos de Texas) en una ceremonia reciente realizada en Dallas. La señora Frances Nalle bautizó al aparato rompiendo sobre él una botella de agua del río Trinidad sobre las hélices habiendo concurrido a la ceremonia del bautizo el alcalde de Dallas George Sargeant, Ruddy Valles, el famoso cantor de la radio y numerosas celebridades de Texas.

En representación de la Exposición Centenaria de Texas, Pangborn y Mason visitarán algunas naciones de Europa y sus capitales, incluyendo en su itinerario las ciudades de Londres, Amsterdam, Madrid y Bruselas.

LLEVARAN CORRESPONDENCIA

Para dar un aspecto comercial al vuelo transportarán mil quinientas libras de correo para beneficiar a los coleccionistas de sellos de correos.

El aeroplano cuyo diseño es único ha sido construido especialmente para los vuelos a larga distancia, es un aparato de una sola máquina y prácticamente carece de fuselaje. Tiene 32 pies de longitud, pero posee una amplitud de sustentación de 55 pies 6 pulgadas. Puede llevar 1.156 galones de gasolina, una velocidad máxima de 245 millas por hora y está calculado de que es capaz de recorrer 8.200 millas sin nuevo aprovisionamiento de combustible.

EL UNICO SOBREVIVIENTE

De los tres pilotos que pilotearon aeroplanos alrededor del mundo Pangborn es el único que sobrevive. Post murió en un accidente de aviación cuando emprendía un vuelo hacia Alaska con el famoso artista de la pantalla Rogers. El tercero de los pilotos fué Sir Charles Kingsford Smith, el australiano que diera la vuelta al mundo y que perdió la vida mientras volaba sobre el Océano Indico.

Pangborn voló alrededor del mundo con Hugh Heradon, quien lo acompañó como oficial de ruta en 1931. Su viaje estuvo lleno de peripecias habiendo sido arrestado en el Japón, en donde se le acusó de espía. Fué absuelto de cincuenta acusaciones contra él y el juicio duró una semana.

LESIONADA

Amy Johnson Mollison, la notable aviatriz inglesa, muestra aquí los efectos de un accidente aéreo que sufrió cerca de Chelsfield, Kent, Inglaterra, mientras volaba de París a Croydon, saliendo con la nariz lesionada. Después confirmó las noticias de que intentaba divorciarse de su marido, el aviador James Mollison, quien efectúa un vuelo transatlántico de Nueva York a Londres. (Foto United Features, especial para LA RAZON.

DR. PINELO

.Medicina interna — NIÑOS. — Consultorio Chapare 149. — Teléfono 741.

DR. TEODORO VON BORRIES R.

.Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas.

Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.—

M. FAURE DIJO QUE ES UN DEBER EL MANTENER A BLUM A LA CABEZA DEL GOBIERNO

Saint Etienne 8 (UP. — El ministro sin cartera y secretario general del partido socialista francés, Paúl Faure, en el discurso que pronunció hoy en la Bolsa de Trabajo de esta ciudad, previno tanto a los amigos como a los enemigos del gobierno contra cualquier intriga destinada a provocar la caída del gabinete Blum. Esa advertencia —dijo — la hacía en vista de los rumores sobre una intriga de esa índole.

"Tanto nuestros adversarios declarados como nuestros amigos —agregó Faure— harán bien en pensarlo dos veces antes de moverse más en esa dirección peligrosa, porque ningún otro gobierno que no sea el del frente popular es posible y porque no puede existir otro gobierno que el del frente popular, con la dirección de los socialistas con León Blum a la cabeza, ya que la composición de los actuales grupos mayoristas, no permite otra combinación política y la opinión pública de los elementos de la izquierda y extrema izquierda tampoco la toleraría".

Agregó que la tarea del movimiento todavía no ha sido terminada y ahora no puede quedar interrumpida. "¿Quién podrá negar —dijo— que los métodos empleados y las medidas adoptadas en el dominio económico financiero y social, necesitan largos meses de adaptación y no pueden ser abandonadas sin provocar los desórdenes más graves Podremos haber estado divididos antes de la partida y haber disputado el puesto de piloto, pero ahora todos los pasajeros tienen el mismo interés en evitar un choque moral o un mal aterrizaje, y los pasajeros son toda la nación".

Recordó el orador la obra realizada por el gobierno y los fines del frente popular, señalando que aunque no está aplicando el programa socialista, no hay motivo para considerar que los ministros socialistas hayan dejado de serlo, y, además, volverán a ocupar sus antiguos puestos como miembros militantes del partido si su misión ministerial termina. Enumeró las tareas cumplidas por el gobierno con buen éxito, así como las del Parlamento, y dijo que los enemigos del gobierno "de buen o mal grado tienen que inclinarse ante este balance cuya sinceridad y realidad pueden ser comprobadas por todo el mundo: la paz fué mantenida: la democracia fortificada y detenido el avance del fascismo. La crisis económica pudo detenerse reanudándose el ritmo del progreso social. No pedimos a los arruinados y destructores de ayer q' se unan a nosotros para gritar: "¡brávo!", pero es posible que comprendan que únicamente tienen un derecho y es el de permanecer callados. Pasará mucho tiempo antes de que se permita a los nacionalistas intentar un nuevo golpe del 6 de febrero".

EN LO CORTO RESIDE EL INTERES

GRANDIOSO STADIUM

BUENOS AIRES, 8. — (U.P.). — Se han empezado los trabajos del gran estadium de concreto, el que tendrá una capacidad para 150.000 espectadores y cuyo costo pasara de 1.500.000 pesos argentinos.

BODAS DE ORO

CHEVELAND, 8. (U.P). — Un hecho misterioso ha venido a agregarse a la celebración de las bodas de oro de Mr. y Mrs L. Klein. Durante la fiesta que ofrecieron en su residencia mostraron a sus invitados una carta de felicitación del Presidente Roosevelt, a quien no conocían personalmente. Nadie sabía quien había informado al Presidente de los EE. UU. sobre la celebración de los Klein.

TRASLACION DE UN INSTITUTO

ROMA, 8.— El Instituto Histórico Holandés, fundado en Roma en 1904, acaba de trasladarse a un nuevo palacio, construido entre los verdes parques de Valles Giulia, a espaldas de la Villa Humberto, donde surgen los edificios de instituciones artísticas extranjeras similares.

El edificio del Instituto Histórico Holandés recuerda, por sus líneas, el tipo de la arquitectura neerlandesa, aunque se entona con las construcciones circuntantes. Los arquitectos del mismo son italianos; pero son holandeses los autores de las decoraciones y de los numerosos cuadros que adornan las diversas salas.

LO CURIOSO DEL MUNDO

MAS LOCOS ENTRE LOS SOLTEROS QUE ENTRE LOS CASADOS?

NUEVA YORK, 8 El matrimonio no es un remedio de la demencia; pero sí es un gran estabilizador de las facultades mentales y contribuye poderosamente a evitar que se desarrollen los desórdenes del cerebro latentes en el individuo, según las conclusiones a que sobre el particular ha llegado — sin duda después de concienzuda investigación — la Sociedad Psicológica Estadunidense. ¡Allá ella! Concretémonos nosotros a dar la noticia, y saque cada quien por su cuenta la deducción que más le cuadre.

Dice el informe respectivo que en las casas de orates hay más célibes, divorciados y viudos, que casados; afirmación que se apoya en la estadística reveladora del hecho de que por cada hombre casado entre los reclusos de los manicomios, hay dos viudos, tres célibes y cuatro y medio divorciados. En el caso de las mujeres, por cada casada son dos las célibes, tres las divorciadas y una y media las viudas que se hallan confinadas en esos establecimientos.

VACUNA CONTRA LA LOCURA

Hace ver, sin embargo, el informe — y ya eso nos lo teníamos harto sospechado nosotros — que el matrimonio está muy lejos de ser algo así como una vacuna contra la locura, pues hay que tener en cuenta ciertos factores que no figuran en la estadística referida, como, por ejemplo, la circunstancia de que haya familias que disponen de los medios necesarios para cuidar a sus locos en la propia casa.

Y agrega — esto también es de su cosecha — que los casados, de ambos sexos, constituyen un grupo escogido; que lo sinviduos intrínsecamente incapaces de amoldarse a determinadas situaciones sociales no se casan, y que los individuos inestables que se casan se separan del grupo escogido, por medio del divorcio; que como resultado de esta selección, los solteros y, sobre todo, lo sdiverciados, tienen mucho más flojos los tornillos que los casados, razón por la cual de entre ellos sale el mayor número de los destinados a morar en las casas de orates.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 11 a 12 m. y de 3 a 5 p. m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Av. 16 de Julio No. 99,— Reabrió su consultorio.

Señoras, señoritas: defiendan de su belleza.

CONSULTAS GRATIS

Lya Méndez R., titulada en Buenos Aires, única representante de Madame BESA RDT. Atenderá personalmente en masajes, baños faciales, arreglo del busto, corrección de los senos y arreglo total de la silueta por medio de gimnasia y masajes. El último tratamiento en la eliminación del bello sin electricidad. Ondulaciones permanentes garantizadas, peinados al agua Marcel, rolos manicura.

Vende los productos de la "Epopeya" de París.

Consulte y aproveche en cuidar su belleza con todos los sistemas modernos en su domicilio, Colón 335, altos.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

.La Dirección General de Policías, llama a propuestas, para la provisión del siguiente material y equipos:

30,000, metros dril blanco o rayadillo para ropa interior.
15,000 " paño verde obscuro.
14,000 " Cotín para colchonetas.
5,000 " kaky.
5,000 " liensillo delgado adecuado para mosquiteros.
1,300 paño anaranjado para vivos de uniformes.
3,000 pares calzado.
100 monturas corrientes.

Las propuestas deberán ser entregadas a la Dirección General de Policías en sobre cerrado, con el papel y timbres de ley, en el plazo improrrogable de 40 días de la fecha, término al cual no se aceptará ninguna reclamación.

Mayores detalles se proporcionan en la Sección Compras y Suministros de la misma Dirección de Policías.

La Paz, 28 de febrero de 1937.

28 14-III-37)

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria electrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.

Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacetados elegantes.

YANACOCHA 399

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. JUAN C. AREBALO, MEDICO-Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujía de Urgencia. — Enfermedades de Señoras. — Sífilis, Blenorragia, Tuberculosis. Hiel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p.m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.

DR. EUGENIO SIROMAN.— Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosí 120.— Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. E. ALEXANDROWIC.— Médico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas.— Calle Potosí 141.— Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.

DR. E. LARA QUIROGA.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Diatermia.— De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio Avenida 20 de Octubre 776.— Teléfono 762.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DR. FLORENTINO MEJIA GANDARILLAS, Médico Cirujano, Medicina Interna, especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p.m. Bolivia 91.

DOCTOR L. F. PIEROLA MACHICADO. — Médico - Cirujano De la Universidad de Paris. Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110 Teléfono 633 Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS.— Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

ABOGADOS

FRANCISCO DEL CARPIO. — ABOGADO — ex-juez. — Bufete Potosí 341 — Domicilio Belrú 180.— Teléfono 670. Casilla 683.

DR. DAVID URIA. ABOGADO. ESPECIALIDAD: Divorcio absoluto y criminales. Defensas y recursos de apelación ante esta Corte y la Suprema. Estudio y revisión de títulos.— Bufete: Yanacocha. 365.

MATRONAS

LEONOR TEJADA DE ANTEZANA. — Matrona. — Participa a su distinguida clientela, haberse trasladado de domicilio. Avenida Montes No. 736. — Horas de consulta de 14 a 16. — Atiende llamados de urgencia.

DENTISTAS

Dr. M. STASZESKI, CIRUJANO dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 978., 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.

ARQUITECTOS

HUGO LOPEZ VIDELA Y ARMANDO Gutiérrez Granier, Arquitectos. — Construcciones, Refacciones, Peritajes y Decoraciones. Estudio: Potosí No. 62. Teléfono 1116. — Casilla 219.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria electrica. Encerados en colores roble, nogal, natural etc.— Yanacocha No. 761.

URGENTE.— NECESITO CASA JUNTA o departamento, tomar en alquilar, pagos adelantados.— Referencias: Colón 530; entrada, bajos mano izquierda.

LUCILA P. DE SOTOMAYOR, TIENE en venta preciosos trajecitos para niños confecciona toda clase de vestidos. — Tungas No. 27.— 16—16—3—37.

PANADERIA "ILLIMANI".— SITUADA en la calle Calzada No. 528.— Pone en conocimiento del público, que ha constituido su puesto de ventas de marraquetas y pan, desde el 4 del presente mes, en la calle Jaen No. 658, donde se atiende y atenderá a las familias con toda preferencia.— 16—4—3—37.

EN VENTA MUEBLES DE SALON Y una pianola.— Referencias: Sánchez Lima 501, de 2 a 3 p.m. y de 6 a 7 p.m. 24—6—3—37.

SE OFRECE PENSION EN CASA DE familia.— Precios módicos.— Ingavi No. 352.

AL PUBLICO EN GENERAL.— VENdemos puertas, ventanas, balcones de hierro y madera, rejas sueltas, puertas vidrieras, balaustradas y usadas. Madera nacional nueva en todos los tamaños corrientes a Bs. 1.20 el pie cuadrado. — Calle Sucre 252, (frente al Teatro Mision). — 5—10—3—37.

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA toda comodidad Calle Conchitas No. 186. — Barrio Militar. (4—9—3—37)

SE ALQUILA DEPARTAMENTO INdependiente, y con toda comodidad, solo para oficinas.— Ref: Pensión Romero No. 19. — (3-19—37)

DR. JULIUS PROTZEL

American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia.

Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities.

Cuenta con una instalación científica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones; último auxiliar de la ciencia.

Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta é infrarojos, Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.

ORTODONCIA o sea corrección de anomalías dentarias; conforme a la técnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 368, (primer piso) Teléfono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.

Fueron incendiados los locales de la càrcel y escuelas fiscales de Apolo

LA LEGION DE EX COMBATIENTES PIDE SE INSTRUYA EL PROCESO RESPECTIVO DE RESPONSABILIDAD

APOLO, 8.— El sábado en la madrugada se produjo un incendio que conmovió a la población. Mas o menos a las cuatro de la madrugada se observó que en la Cárcel Pública se propagaba rápidamente el fuego de uno de los techos. Inmediatamente se procedió a prestar los auxilios necesarios y evitar que fueran contaminados los edificios colindantes.

Pocos instantes más tarde, produjose otro incendio en los locales donde funcionan las Escuelas Fiscales. Estos dos hechos que se presentaron casi simultáneamente. demuestran que hubo intención criminal.

LA LEC DE APOLO

La Legión de Ex-Combatientes de Apolo con este motivo, nos ha dirigido el siguiente telegrama:

"LA RAZON.— Los legionarios de esta capital denuncian el atentado criminal, culminado con el incendio de la Cárcel Pública y las Escuelas Fiscales; pedimos orden para que el subprefecto instruya el proceso respectivo de responsabilidad.— RADA, Presidente".

INICIO SUS FUNCIONES EL COMITE DEPARTAMENTAL DE HUERFANOS DE GUERRA

TRINIDAD. 8. (DNDP).— Con la asistencia de la primera autoridad política del departamento y de los altos jefes de las reparticiones públicas inició sus funciones el Comité del Patronato de Huérfanos de Guerra. En su calidad de Presidente de dicho organismo el Ilustrísimo Vicario Apostólico leyó un importante discurso en el que puso de relieve los fines altamente patrióticos que persigue la citada institución en su labor de prestar ayuda a los huérfanos de guerra.

HA CAUSADO BENEPLACITO LA BONIFICACION

POTOSI, 8. (DNDP).— Ha causado beneplácito general la noticia referente a la nueva bonificación que será puesta en vigor desde el presente mes.

CON CARACTER OFICIAL SE INAUGURO LA ESCUELA PROFESIONAL DE SEÑORITAS

TRINIDAD. 8. (DNDP).— Revistió caracteres singulares el acto de inauguración de las labores de la escuela Profesional de Señoritas que se llevó a cabo el día tres del mes en curso. Tanto el señor Prefecto como el Jefe del Distrito Escolar expusieron con este motivo las altas finalidades que persigue el Supremo Gobierno al estimular la instrucción del elemento femenino. La señora Ninfa de Gutiérrez, Directora del nuevo establecimiento dió lectura a un hermoso trabajo en el cual puntualizó el plan de tareas que se propone realizar habiendo merecido el aplauso general de la concurrencia que asistió ha dicho acto.

PRESENTARON UN RECLAMO LOS INDIGENAS

POTOSI, 8. (DNDP).— Los indígnas colonos de la propiedad rústica "Jesús Valle" han presentado una reclamación ante los miembros del Frente Popular por las injusticias que sufren de parte de los actuales patrones de dicha propiedad agrícola.

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior.— Instalación eléctrica. Rayos ultravioletas.

Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

REMATE VOLUNTARIO DE TERRENOS EN QUERU-QUERU (COCHABAMBA)

.El señor Juez 1o. de Partido de la capital, ha señalado el día 13 de marzo próximo, horas 15, para el remate voluntario de la fracción de terreno denominada "La Isla", situada en Queru-queru; provincia del Cercado, perteneciente al Banco Central de Bolivia, dividada en dos cuerpos, el primer cuerpo sobre la Avenida América, con la extensión superficial de 5. 910.52 m2. a Bs.— el m2., o sea por el total de Bs 35.463.12, y el segundo cuerpo contiguo al anterior con la extensión superficial de 4.814.48 m2, a Bs. 5.— el m2, o sea por el total de Bs. 24.072.40.,

Lugar del remate, la puerta del Juzgado.

Cochabamba 16 de febrero de 1937.

Félix Camacho, Secretario del Juzgado.

Dicha propiedad que se ha fraccionado en dos partes para su remate, se encuentra a corta distancia de la parada del tranvía, sobre la Avenida "América", que une Queruqueru con Aranjuez. Tiene mitas de aguas y árboles frutales y sus terrenos son de primera clase, en los que actualmente se obtienen cuatro cosechas de legumbres y hortalizas al año. Por su situación se presta para la construcción de un hotel o casas y chalets.

Las bases señaladas para el remate de Bs. 5.— y Bs. 6.— el metro cuadrado, son reducidas y dan márgen a que cualquier persona que tenga un pequeño capital disponible pueda hacer postura.

No olvidar que el remate se llevará a efecto el día 13 de marzo próximo en la puerta del Juzgado 1o. de Partido de esta Capital.,

El plano se encuentra a disposición de los interesados en el citado Juzgado.

(26-13-III-37)

Las cosechas de arroz han sido este año productivas en el Dpto. de S. Cruz

Actividad comercial en el Beni

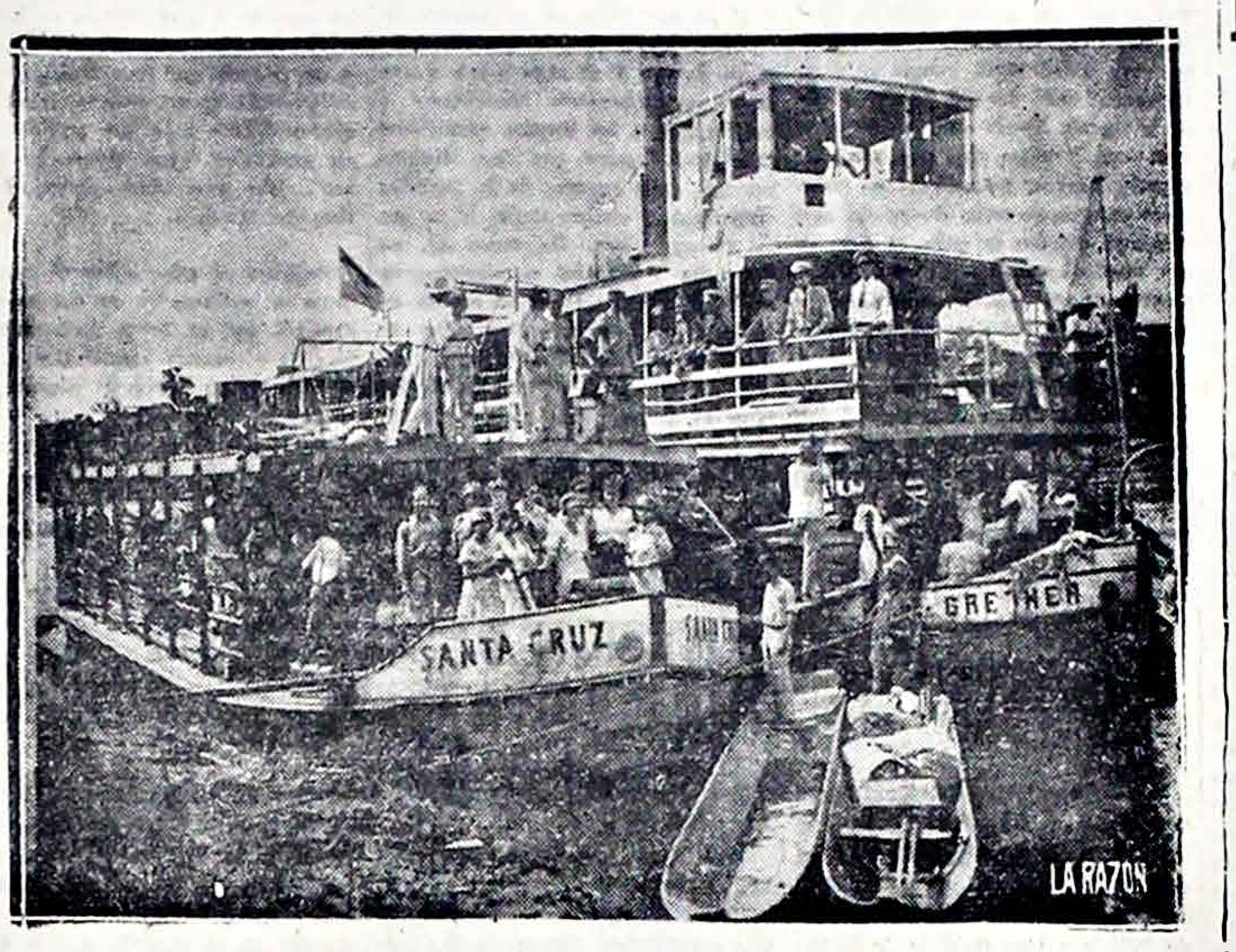

En los últimos días del mes pasado y en la primera semana del actual, la actividad y fluvial en el departamento del Beni aumento considerablemente, debido al alza de las cotizaciones de la goma, castañas y otros productos del departamento del Norte. En la fotografía anterior puede observarse el vapor "Grether" que hace su servicio comercial en el Mamoré.

SE DESTINARA UNA APRECIABLE SUMA PARA ATENDER LAS OBRAS DE DE URGENCIA DEL DEPTO. DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 8. (DNDP).— Ha producido satisfacción en el pueblo la última disposición del gobierno en sentido de destinar una apreciable suma para atender las obras de urgencia que requiere en forma perentoria este departamento, demostrando así el decidido propósito que abriga la Junta Militar respecto a los problemas de urbanización y adelanto de las ciudades del oriente.

CORRIDA DE TOROS

SANTA CRUZ, 8. (DNDP).— Con todo éxito se llevó a cabo la corrida de toros preparada en beneficio de los Amigos de la Ciudad.

GESTO DIGNO DE APLAUSO DE LA C ARABE

SANTA CRUZ, 8.— (DNDP). La Colonia Arabe en un gesto digno de aplauso ha dado su aporte de Bs. 2.500 a los amigos de la Ciudad con destino a la apertura de la Avenida Velasco.

CONSTRUIRAN EL CAMINO A LAS BARRERAS

SANTA CRUZ, 8.— (DNDP). La Casa Zeller y Mozer ha resuelto hacerse cargo de la construcción del camino Warnes-Las Barreras que comprende más de quince kilómetros.

Determinando este hecho el abaratamiento de este Art.

Otras notas breves

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP). Se tiene conocimiento que la cosecha de arroz durante este año ha sido satisfactorio, hecho que determinará el abaratamiento de este importante producto.

—z—

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP). La Oficina de Subsistencias ha emprendido una intensa campaña contra la especulación ejercitada por los comerciantes inescrupulosos y las personas que se dedican al negocio de venta de víveres y artículos de primera necesidad.

—G—

CRUZ ROJA ESCOLAR

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP). La escuela "René Gabriel Moreno" que se encuentra bajo la dirección de la competente normalista Julia Rivera Aguilera se desenvuelve a satisfacción general. Merced al entusiasmo del cuerpo docente se ha establecido en dicho plantel la enseñanza de las labores referentes a la Cruz Roja escolar, habiéndose creado un botiquín médico destinado a los primeros auxilios de accidentes que se registren dentro de dicho establecimiento de enseñanza.

EDUCACION INDIGENAL

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP). La Unión editorializa sobre la necesidad perentoria de que los acaudalados, agricultores están obligados a contribuir a la educación de la clase indígena mediante donaciones pecuniarias, de acuerdo a la campaña iniciada por el Ministro del ramo.

EDIFICACION DE UN GRUPO DE INSTRUCCION

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP).— Proximamente se dará comienzo a la edificación del grupo escolar en el lote de terreno que se encuentra ubicado a continuación del Stadium.

—z—

INTENDENTE DE LA POLICIA DE SEGURIDAD

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP).— Hoy tomó posesión del cargo de Intendente de la Policía de Seguridad y Comandante del Cuerpo de Carabineros el Mayor Jorge Vidal Benguria, distinguido Jefe del Ejército que goza en esta localidad de merecido aprecio.

INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION

SANTA CRUZ, 8. — (DNDP).— Fué muy bien recibida la noticia que da cuenta de haber sido nombrado el Dr. Venancio Aquino Villegas Inspector General de las escuelas en toda la república.

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON v V
ABOGADO
Of: Ayacucho 284. Teléfono 551 Casilla 625.

ALMACENES LA ESPERANZA

Manuel Bueno

CASILLA CORREO 332 — MERCADO ESQUINA COLON — TELEFONO 570

ACABAMOS DE RECIBIR LOS SIGUIENTES ARTICULOS, QUE OFRECEMOS, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, PASE USTED A VERLOS

.Medias de seda para señoras.
Medias de lana para señoras.
Medias de hilo para señoras.
Fajas en 6 preciosos modelos.
Astracan negro en 3 estilos.
Géneros de seda para vestidos con mas de 70 dibujos de nov.
Géneros de lana en azul, negro y mas de 50 colores para vestidos sastre y batas, para señoras,
Géneros de lana de fantasía y también negro y azul para abrigos de señoras.
Un lindo surtido de carteras para señoras.
Trajes de lana para baño muy bonitos modelos y colores.
Paraguas de seda para Señoras.
Abrigos última moda para Señoras.
Abrigos muy bonitos para niñas desde 4 a 16 años.
Juegos de mantelería bordados para comidas y para té.
Sombrillas de lona para Jardín.
Agua La Carmela para el cabello.
Pisos de alfombra afelpadas, en 10 tamaños.
Pisos de alfombra de triperizado, en 8 tamaños.
Sobre camas de piqué para plaza y media, lindos colores.
Sobre camas mercerizadas en muy bonitos colores para plaza y media.
Sobre camas de damasco de seda en colores discretos, para camas gemelas.
Cotin rayado para colchón ancho 160 centímetros.
Damasco floreado para colchón ancho 160 centímetros.
Toallas afelpadas para la cara y también para baño.
Salidas de baño para caballeros y señoras.
Géneros rizados esponja para toallas, en 4 colores floreados.
Felpas para tapizar muebles.
Reps para tapizar muebles.
Cretonas para cortinas.
Grecas de seda para muebles.
Calcetines de lana para hombres.
Pañuelos de seda para bolsillo.
Géneros de seda para camisas de hombre.
Un gran surtido de corbatas.
Camisetas de seda Sport, para hombre.
Gorras inglesas para hombres.
Casimires para trajes de hombre
Casimires para abrigos de hombre

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

CASA REQUENA

SINONIMO DE ELEGANCIA Y ECONOMIA

.Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de Sombreros para Señora y Señoritas en chiffon, fieltro y selofar paja. Guantes en previl y gamuza solo modelos.

Medias en seda, e hilo en calidad velo. Ropa interior en distintas calidades de yersey.

Tinta para el cabello "MIXTURA BROUX" y Pililus Orientales.

Gran surtido de Carteras y Polveras.

CREMA NIVEA para el cutis la última fórmula Alemana para el verdadero maquillaje y de la curación de la piel.

Medias Sport para Niñas y Niños, a precios increibles.

GRAN LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS PARA CABALLEROS

Como reclame de la casa ofrecemos Sombreros en paja y fieltro para Señoras y Señoritas, calidades corrientes a precios de gran propaganda.

I. D. Requena — Calle Potosí 284 Casilla 862.

LA PAZ — BOLIVIA.

CONDOR
14 CIGARRILLOS Bs. 0.50
DEL MEJOR TABACO NACIONAL

El destierro voluntario de españoles

CARTAS CAMBIADAS CON MOTIVO DE UNA INTERPRETACION ERRONEA DEL SR. ALVAREZ DEL VAYO

LONDRES, (United) — El embajador de Chile en esta capital, señor Agustín Edwards, en el curso de la entrevista que concedió al representante de la United Press inmediatamente después de su llegada de Ginebra, hizo saber que había enviado una carta al secretario general de la Sociedad de las Naciones, señor Avenol, para justificar las referencias hechas por él acerca de las circunstancias en que se produjo la partida del señor de Madariaga de España, que como se sabe fueron discutidas por el ministro de estado español, señor Alvarez del Vayo, en una carta dirigida a los miembros de la entidad ginebrina.

En esa carta, según declaraciones del señor Edwards, éste trata además de de justificar sus afirmaciones hechas en Ginebra con una importante carta que le dirigió el doctor Marañón en la que se apoyan esas afirmaciones, y finalmente pone en claro que el señor Alvarez del Vayo interpretó mal la parte de su discurso en la que se refirió a "los irresponsables elementos revolucionarios de España". "Mi sugestión sobre las garantías de seguridad para los refugiados en las embajadas — dijo el señor Edwards con respecto al último asunto que toca en la carta a Avenol — no importa una acusación contra los sentimientos humanitarios del gobierno de Valencia, sino contra el peligro de elementos sobre los que desgraciadamente ese gobierno no tiene fiscalización".

Después de referirse en forma extensa a las circunstancias en que se produjo la salida del señor de Madariaga de España, que éste declaró la efectuó por propia voluntad, en un artículo que publicó el "Times" de Londres, el señor Edwards insistió en que, de acuerdo con las informaciones que posee el señor de Madariaga, a raiz de un artículo publicado en el diario "Ahora" que fué rebatido por "Claridad", este periódico siguió publicando una serie de artículos en que se calificaba a Madariaga de fascista y se le invitaba a salir de España.

Edwards entregó luego al corresponsal de la United Press la copia de una carta que le envió el doctor Marañón, cuyo texto es el siguiente: "26 de enero de 1937. Excelentísimo señor don A. Edwards, embajador de Chile en Londres. Mi distinguido amigo: he leído con algún retraso su discurso en la Sociedad de las Naciones, acerca de los asilados en las embajadas y legaciones en Madrid y me permito enviarle mi felicitación por su generosa actitud. Le hablo al margen de toda posición política. Pero, por mi condición de médico, he entrado constantemente en casi todas las embajadas de Madrid para ver a unos enfermos y puedo hablar del asunto con perfecto conocimiento de causa. Hace sólo un mes que he salido de Madrid. Además, esto mismo que le digo a usted se lo he dicho personalmente a algún ministro del gobierno del Frente Popular antes de su marcha a Valencia. Es absolutamente exacto que en contra de lo que sin duda de buena fe cree el gobierno el número de asilados que pueden considerarse como gente de derecha es escasísimo. La mayoría son personas aterradas por el espectáculo diario de las persecuciones que alcanzaban a los medios liberales de siempre, incluso a republicanos. Disimular esto es faltar a la verdad, y a una verdad que constituye el hecho capital de la revolución española. Yo no puedo darle a usted nombres de personas de izquierda o absolutamente neutras que han tenido que esconderse por el justificado temor de perder la vida, o por haber visto de cerca la persecución de los suyos. Pero sé que basta que yo se lo diga para que usted me crea. Es muy posible que yo no vuelva a España nunca, precisamente porque acaso me sería difícil vivir, aunque quisiera, sin abdicar cada día del derecho a decir la verdad. Donde esté, la diré mientras viva. Y ahora digo que salvo un pequeño numero, los asilados en embajadas extranjeras están dentro del más elemental derecho de asilo, y claro es que para mí ese otro pequeño número también, porque solo una mentalidad inhumana puede considerar como condenables a muerte a los que piensan de modo distinto al nuestro. Como esta tolerancia era el ideal fundamental de muchos de nosotros, ahora nos duele, con dolor de tragedia, el ver que el negarlo se considera como cosa natural. Por eso están asilados o voluntariamente desterrados la casi totalidad de hombres de izquierda española cuyo izquierdismo no iba hasta cruzarse de brazo hasta el crimen.

"No conozco exactamente el caso de Madariaga, pero tiene usted dónde escoge entre las docenas y docenas de profesores de la Universidad española — es así el 30 por ciento en su mayoría liberales y republicanos — que viven ahora en Francia o en otros países, y aun más a los ex-ministros republicanos y todavía más a los propios ex-ministros del Frente Popular, que con distintos pretextos están ausentes de la república democrática y parlamentaria, a la que no quieren volver. De varios de esos refugiados o ausentes es absolutamente cierto que han de buscar el asilio extranjero por denuncias aparecidas en los periódicos oficiales. Piense usted que no le habla un renegado de sus ideas de siempre, sino que por ser ahora como siempre fiel a ellas no puede convertirlas en tapadera de la violencia, de la arbitrariedad y del fanatismo de todo aquello que he combatido siempre, y que combatiré mientras viva. Lo que haga usted para ayudar a los asilados de Madrid será una obra digna de la que están haciendo los beneméritos representantes de los países extranjeros, casi todos ellos por lo menos, y muy especialmente los de las repúblicas americanas a las que ahora han aprendido los españoles a amar. Porque no han olvidado que el respeto a la vida humana es tan sagrado, que junto a él todo eso de las ideas apenas servitía, como dice nuestro Galdós (que hoy también estaría escondido) "para abonar los campos". Muy suyo afmo. amigo (Fdo). Gregorio Marañón.

Concluyó el señor Edwards expresándonos su confianza de que en las negociaciones que en breve comenzarán en Londres se contará con la sincera cooperación del gobierno de España para el arreglo de un problema que es simplemente humanitario y no tiene carácter ni derivación política alguna.

S. López el autócrata del Paraguay

Gracias a la gentileza de nuestro amigo don Pablo Emilio Cortez Martínez, hemos leído con suma atención en "El Tiempo" de Bogotá, el artículo del doctor Gustavo Otero Muñoz, intitulado "Colombia y el mariscal Solano López", artículo en el cual, a fuerza de ponderarse las virtudes y altas dotes de estadista del mariscal F. Solano López, de recordarse que el gobierno de Colombia protestó en 1867 por la estrangulación de "La Polonia de América" en lucha con tres naciones, se afirma que el ambiente bélico que Solano López supo infundir a su pueblo, revivió en los tiempos contemporáneos las epopeyas guerreras de los Epaminondas, Julio César, Alejandro, Napoleón y Aníbal.

La absoluta falta de coordinación en la enseñanza de la historia en los pueblos de América, influye de manera decisiva para que los hechos acaecidos desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta nuestros días, sufran alteraciones fundamentales, tanto más notorias, cuanto mayor es la diversidad de libros y textos publicados sobre el particular. No hay pues, esa comprensión exacta que debe existir en tratándose de acontecimientos q' atañen a los países americanos por igual. Generalmente, los historiadores, con un criterio unilateral y no contando las más de las veces con elementos de juicio fidedignos, se alejan de la veracidad que debe informar su conducta y caen irremediablemente en una parcialidad manifiesta.

Otro antecedente primo que tiene gran trascendencia dentro de las investigaciones históricas de América, es indudablemente, aquel que han señalado ya algunos prestigiosos publicistas, y que consiste, en que, si un historiador narra la historia de una nación que limita con la suya, irremisiblemente, sus puntos de vista se inclinan hacia donde necesariamente residen sus simpatías, con desmedro, muchas veces, de la verdad histórica. Así por ejemplo, la historia de Bolivia, nación cuyo territorio ha sido desmembrado por sus vecinos y hermanos, jamás puede estar en armonía con la historia de Chile, del Perú, del Paraguay o de la Argentina, porque el modo de apreciar los hechos por los historiadores de los países citados, es, sino total, por lo menos relativamente divergente. Las guerras internacionales sustentadas desde la independencia americana, la competencia comercial, las hegemonías en gestación, la delimitación de fronteras y otros factores, inducen a que la parcialidad, y en algunos casos la animadversión, ofusquen siquiera momentáneamente a sus historiadores. Tal cosa no sucede con pueblos que no colindan entre sí. De aquí se origina esa afección fraternal que se mantiene sin menoscabo ninguno entre el Brasil y Chile, la Argentina y el Perú, Colombia y el Paraguay, Ecuador y Bolivia, Venezuela y el Uruguay.

Pues bien, la honda simpatía que palpita en el corazón del noble pueblo colombiano con respecto al Paraguay, particularmente hacia el dictador Francisco Solano López, se funda en las causales que ligeramente nos toca exponer. Nada raro hay en ello. Mas, lo que no podemos comprender, es, cómo, un pueblo amante de la libertad, un pueblo donde las prácticas democráticas tienen fuerte arraigo, un pueblo conceptuado como cuna de los libertadores de la América, puede rendir tributo y pleito homenaje al autócrata más repudiado del Paraguay: Francisco Solano López.

Emitir las opiniones vertidas con respecto a la vida pública y privada del "monstruo" Solano López, por los historiadores argentinos Mitre, Sarmiento, Alvarez; los brasileños Barretto, Baptista Pereira, Barroso, Delamare, Celso, Fleiux, juzgamos que sería redundante, ya que esas opiniones, no obstante de que encierran la verdad en su esencia, se las conceptuarían enteramente interesadas y por ende parciales. Pero, lo que cabe afirmar sin ambages, es que, son historiadores paraguayos como Báez, Silvano de Godoy, Garay, Domínguez y Decoud, los que, con profundo conocimiento de la historia de su patria, han anatematizado y maldecido al dictador Francisco Solano López, el "azote de su pueblo, el asesino de su patria", "el autócrata que gobernó sin parlamento, sin corte de justicia ni tribunales; dueño de vidas y haciendas, de la fortuna privada y pública, del tesoro de la república, de las tierras del Estado y de las propiedades particulares".

Si evidentemente Solano López, como afirma el doctor Otero Muñoz hizo conocer a su pueblo los beneficios del telégrafo, del ferrocarril y de algunas industrias embrionarias, todo fué en cambio del más degradante servilismo y humillación de las tribus semicivilizadas, sin concepto de nacionalidad ni de patria, que sólo veían en el tirano a un ser sobrenatural, digno sucesor del sombrío misántropo Rodríguez de Francia y de su progenitor el alienado Carlos Antonio López.

Luis TERAN GOMEZ.

EL TENIENTE CORONEL CARDENAS HA TOMADO POSESION DEL CARGO DE JEFE DE POLICIA DE ESTA CIUDAD

En reemplazo del teniente coronel Felipe M. Viscarra que ha sido llamado a ocupar otra situación, el gobierno ha designado al teniente coronel Humberto Cárdenas, Jefe de Policía y Comandante de la Brigada Departamental de Carabineros, quien ha tomado posesión de esos cargos:

En una nota que nos remite nos expresa:

"En el deseo de desenvolver mis actividades dentro de las mejores relaciones de armonía, con los voceros de opinión, que son los organismos de control en las funciones públicas, insinúo a usted, para el mejor servicio, se sirva denunciar concretamente cualquier deficiencia en el manejo de las autoridades de policía, señalando hechos, lugares y personas, con cuyo requisito merecerán se las considere, para establecer las sanciones o modificaciones del caso.

Toda sugerencia venida de la prensa, que sea hecha con propósitos de mejoramiento institucional, será aceptada con agrado, y puesta en práctica por la Jefatura a mi cargo".

DR. JULIO PEREIRA

EX-médico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilios Mercado 345. — Teléfono 142.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

CLUB DE LA PAZ

Habiéndose extraviado la acción del Club No. 370, Libro 2, perteneciente al que fué Dr. Ricardo Salinas L., se hace constar que ha quedado nula por haberse recabado la duplicada correspondiente.

EL TESORERO.

6—4—3—37.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la compra de maquinarias y accesorios destinados al montaje de una editorial del Estado, cuyos detalles y especificaciones se darán a los interesados en la Contraloría General de la República.

Las cotizaciones deben presentarse Cif. Arica, el término de 30 días a partir de la presente fecha y entregarse las propuestas con las formalidades previstas por ley, en la Secretaría de la Contraloría General.

La Paz, 26 de febrero de 1937.

Defiéndase!!

ENFERMEDADES VENEREAS URINARIAS

Un producto serio inspira confianza al facultativo y al paciente.

BLENORRAGIA (ambos sexos)

Uretritis Aguda
Crónica-Prostatitis
Cistitis - Ardores
Orinas Turbias
Filamentos - Gota
Matinal - Vejiga
Riñón - Afecciones
Crónicas y Abandonadas.

Recurra en todos los casos tomando

NOVOGONOR GLOBULOS

Cualquier duda consulte a su médico y hallará en él un amigo y consejero sincero.

Su fórmula magistral su preparación consciente lo consagraron rápidamente como producto especifico en el tratamiento serio y positivo de las afecciones secretas.
No busque innovaciones - Recurra a lo consagrado por la experiencia científica.

POSITIVO RESERVADO ECONOMICO COMODO

Venta en todas las grandes farmacias de la República
en todas las Droguerías de la Capital.

CASA ORMACHEA, CALLE SOCA BAYA 117 — CASILLA 688, LA PAZ

GRACE LINE

LINEA DE VAPORES DIRECTOS ENTRE N. YORK Y LOS PUERTOS DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta		Moliendo		Callao		Panamá		New York	
SANTA CLARA	Febrero	8	Febrero	9	Febrero	11	Febrero	17	Febrero	25
SANTA RITA	Febrero	14	Febrero	15	Febrero	17	Febrero	23	Marzo	3
SANTA BARBARA	Febrero	22	Febrero	23	Febrero	25	Marzo	3	Marzo	9
SANTA MARIA	Febrero	28	Marzo	1	Marzo	3	Marzo	9	Marzo	16
SANTA LUCIA	Marzo	8	Marzo	9	Marzo	11	Marzo	17	Marzo	23
SANTA INEZ	Marzo	14	Marzo	15	Marzo	17	Marzo	23	Marzo	30

PROXIMAS SALIDAS AL SUR:

	Arica		Antofagasta		Valparaíso	
SANTA BARBARA	Febrero	12	Febrero	13	Febrero	15
SANTA MARIA	"	18	"	20	"	23
SANTA LUCIA	"	26	"	27	Marzo	1
SANTA INEZ	Marzo	5	Marzo	7	"	10
SANTA CLARA	"	12	"	13	"	15
SANTA RITA	"	19	"	21	"	24
SANTA BARBARA	"	26	"	27	"	29

PARA MAYORES DETALLES:

W. R. GRACE & Co.

Mercado No. 36 — La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre — Teléfono 62

CINEMATOGRAFICAS

En Hollywood se hacen y deshacen matrimonios con extrema rapidez

La crueldad mental, la incompatibilidad de caracteres y otros achaques para la disolución de los lazos matrimoniales

LO QUE OPINA GRACE MOORE

«Cuando llega a nuestro conocimiento la noticia de un matrimonio entre estrellas del cine, no podemos pasar sin preguntarnos: ¿Durará mucho eso? ¿No terminarán tirándose el equipaje a la cabeza antes de q' termine su luna de miel?

Porque es sabido que en Hollywood se hacen y deshacen matrimonios con extremada rapidez. En ninguna parte del mundo suelen disolverse con tanta facilidad los "indisolubles" lazos del matrimonio. ¿A qué obedece esta notable inconsistencia?

Algunos la achacan —sobre todo, los interesados— a la incompatibilidad de caracteres; otros a la "deserción" del hogar por parte de uno de los cónyuges; otros a la falta, por parte del galán, de aportar a la sociedad la necesaria asistencia financiera para sostenerlo con decoro. Y la mayoría de ellos, a eso que han dado en llamar "crueldad mental", y que, para nosotros no son ni más ni menos que ataques de celos disfrazados. Los celos son ya un poquito anticuados, y hubo que buscar como sinónimo una frase cinematográfica.

Pero, ¿saben ustedes que todos esos motivos tienen un solo origen?

Grace Moore, la gloriosa diva de la Columbia, cuyas condiciones de gran artista hemos admirado en "Una Noche de amor", "Quiéreme Siempre", "La Princesa Encantadora"; la prodigiosa diva que pronto admiraremos en la película que se llamó durante el rodaje "Interlude" y q' ahora se llama "Preludio de amor", nos da como única causa de esos matrimonios fugaces: la "enfermedad" de la dieta.

Grace achaca a la dieta cuantos males conducen a la separación y divorcio conyugales.

—La manía por conservar la línea y el puesto que una ocupa en la pantalla, es el origen de la mayoría de los divorcios de Hollywood. La falta de alimentación debilita el sistema nervioso. La persona mal alimentada se vuelve malhumorada, irascible. Esta persona, que en circunstancias normales consideraría una pequeñez como tal, por el estado de sus nervios la agiganta, pareciéndole la cosa más trivial la mayor de las injusticias.

La diva de "Preludio de Amor" habla con una lógica aplastante. El esposo, por ser el que siempre está más cerca de la mujer afectada de "dietitis", y quizás por ser quien se lleva la mayor parte de su cariño, es el blanco de todas sus iras.

—¿No sería mucho mejor, —nos pregunta Grace Moore,— que conservasen esas cinco o seis libras que desean perder, y con las cuales no se les iría el marido, que perderlas sabiendo que lo pierden a él?

Cuando la mujer se dé cuenta del efecto devastador de la dieta rigurosa, que es como negro nubarrón que oscurece su felicidad conyugal, la descartará para siempre y pondrá fin a ese vocablo cinematográfico y ambiguo: la crueldad mental.

A la izquierda, vestido de playa de hilo blanco de líneas tailleur y con tiradores en la espalda. El único adorno lo constituyen los botones de hueso negros. El otro vestido es de hilo escarlata con lunares blancos y adornado con tres rosas de algodón debajo de la garganta. Lo luce la encantadora "estrella" Edit Crosby.

NUEVOS TIPOS DEL CINE

«Ningún juez otorgaría a estos personajes un premio en concursos de belleza. Sin embargo ambos han sido elegidos para actuar en las películas: arriba, Alice Belcher, que encarna el rol de la dama presumida y en la otra foto, Jerry Meacham, perfecto representante del "villano" cinematográfico.

UN HOMENAJE A FRANCES LANGFORD

—G—

«Hollywood, 6 — Frances Langford, la famosa "estrella" de la radio y el teatro que acaba de ser contratada por la Republic Pictures para actuar de protagonista de "Hit Parade", la suntuosa obra musical que se está filmando actualmente, ha sido objeto de una singular distinción de parte de las autoridades municipales de Lakeland, su ciudad natal.

El Municipio de esa progresista ciudad del Estado de Florida, efectivamente, acaba de designar una de las principales avenidas de Lakeland con el nombre de la famosa "estrella", y, comentando este acontecimiento, la prensa americana hace notar que esta es la primera vez que una artista americana es objeto de un honor de esta naturaleza.

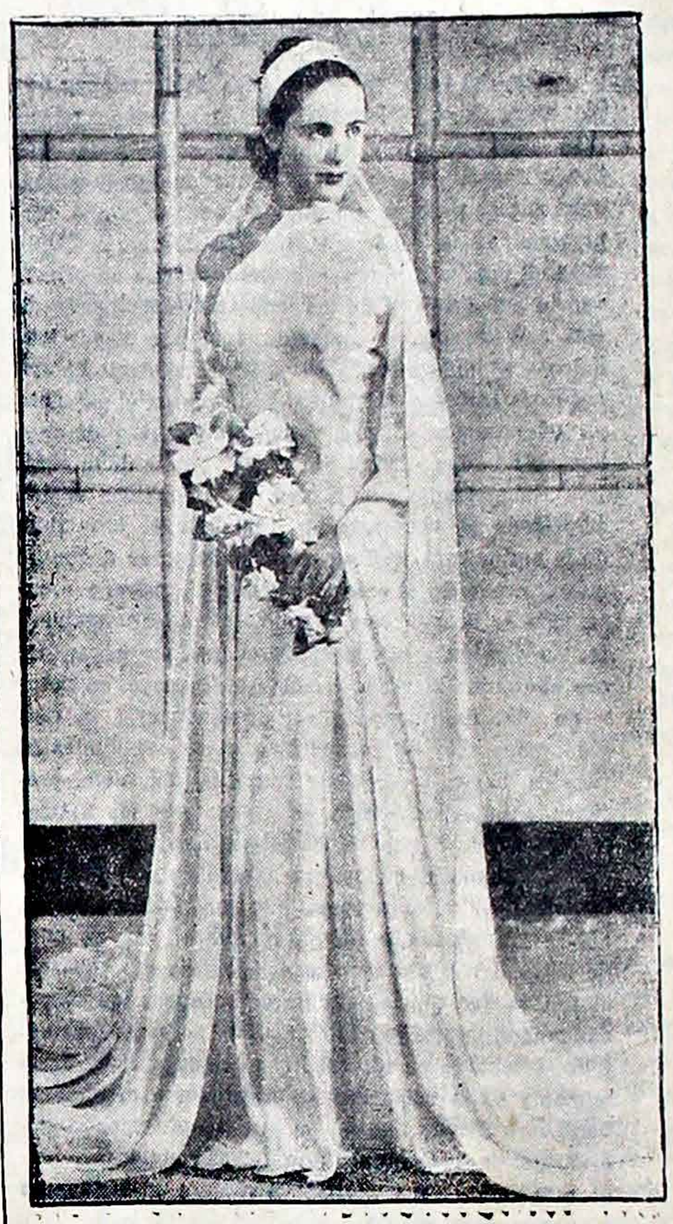

Vestido de novia de satin rayonne rosa. En el velo se emplea una tela similar. El ruedo es ondeado para producir el efecto de pétalos. El velo ajustado a la cabeza en forma de bandeau se divide en dos a la espalda uniéndose a los largos paños que penden de las mangas.

PEQUEÑAS NOTICIAS DEL CINE

«En el rodaje de la película Columbia "Dinero del Cielo", en la q' actúa el célebre cantor Bing Crosby, con Magde Evans y Edith Fellows, aparecen varias escenas tomadas en el Asilo de Los Angeles, que dirigen las Hermanas de la Caridad. También aparecen en estas escenas 100 huerfanitos del Asilo, que cantan, con Bing Crosby, una de las más lindas canciones de la película.

—o—

Mientras Bing Crosby descansaba durante el rodaje de la película Columbia "Dinero del Cielo", se ponía la "gorra de la suerte", una gorra ya bastante dilapidada que usaba cuando Paul Whiteman le dió el primer puesto de cantor con su famosa orquesta.

—o—

Influenciados por varias escenas en las que tienen que jugar al ajedrez, Bing Crosby y Edith Fellows se entusiasmaron tanto por el juego, que hasta jugaban durante los ratos de descanso.

—o—

Durante el rodaje de "Dinero del Cielo", Bing Crosby enseñó a Edith Fellows a nadar en un solo día.

—o—

Madge Evans, que hace el primer papel femenino en "Dinero del Cielo", con Bing Crosby en el rol estelar, es coleccionista de discos de fonógrafo. Durante el rodaje trajo al "set" toda la colección que tiene de las canciones de Bing Crosby, e hizo que éste se los autografiara con una aguja de gramófono.

—o—

Edith Fellows, la estrellita Columbia, ha dado miles de autógrafos en libros, pero sólo ha solicitado uno: Bing Crosby le firmó una cinta para el cabello, durante el rodaje de "Dinero del Cielo".

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Agricultura, se llama a propuestas para la provisión de **UN LABORATORIO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS**, debiendo presentarse las propuestas a la Dirección General de Agricultura, en el papel sellado de ley, hasta el veinticinco del presente mes de marzo, horas diez y ocho.

Los interesados podrán tomar mayores datos en la Dirección de Agricultura.

La Paz, 4 de marzo de 1937.

EL SECRETARIO DE LA DIRECCION.

5—10—3—37.

LIBRERIA "LA UNIVERSITARIA"

ARNO HNOS.

NOVEDAD

Son ya conocidas las máquinas **ALLEGRO** para afilar las hojas de afeitar, la misma casa acaba de poner a la venta máquinas para afilar tijeras y cuchillos las que a su vez acabamos de recibir.

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Completando algunos artículos que son de uso diario para oficinas y particulares, hemos recibido canastillas planas y cestos de alambre, máquinas cosedoras, tinta china, lacre, papel carbónico, servilletas de papel etc.

UNA OBRA UTIL

"La Tia Pepa", libro de cocina práctico y necesario en todos los hogares.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

ABOGADO

Ex-Auditor General de Guerra en Campaña.

Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.

Procurador: Casimiro Peñaloza.

"RAYO FLOTANTE"

De lluvia e inmersión.

El calentador de baño indispensable en toda casa de familia. De venta en el Bazar de Weil y Uhry casa Rigol; casa Hinojosa; Joyería La Perlita.

Talleres de "RAYO FLOTANTE", calle Bueno 234.

ATENCION

Nuestra mejor oferta

VENDEMOS

AUTOMOVILES.— Ford de 4 cilindros moderno, Buick de 7 asientos, modelo 1929.

FORD. 8 EN V.— Modelo 1936 de lujo, con radio, Erskine, modelo Sport, 6 cilindros.

CAMIONES.— Ford modelo 1936 nuevos, de 2 toneladas. Diamont de 3 toneladas.

CAMIONETA.— Chevrolet, modelo 1929.

PROPIEDADES.— Hermoso lote en la Avenida Frías, 4 cuadras de la plaza principal, bastante material para construcción.

CASA QUINTA, en la mejor zona (Miraflores).

HACIENDA de 7 leguas de extensión, con extensos pastales para crianza de ganado.

COMPRAMOS

Máquina cinematográfica.
Mesa de billar pequeña.
Casa céntrica, zona comercial
Finca pequeña con viñedos.

NUESTRO LEMA ES: RAPIDEZ, base en los negocios. Si desea Ud. vender o comprar, consulte antes en nuestras oficinas.

IRAHOLA HERMANOS

Juan de la Riva 30. — Casilla 884.

Continúan en estudio los decretos relativos a la bonificación de sueldos y salarios

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

OBRAS DE REGADIO

Son del todo alentadoras las declaraciones que hizo hace poco a LA RAZON el ministro de Agricultura, relativas a los trabajos que se realizan para llevar a cabo el regadío del valle de Cochabamba, obra que se propone ejecutar el gobierno con la cooperación de la Junta de Fomento Triguero. Según ellas, el plan primitivo —que contemplaba un primer aporte del Estado y de los industriales molineros de esta ciudad, para acometer de inmediato dichos trabajos— se halla a punto de recibir el concurso de una poderosa empresa extranjera radicada en el país, cuya colaboración técnica y pecuniaria, caso de realizarse, ha de contribuir en mucho al éxito de la obra.

Hace tiempo que la prensa nacional ha venido sugiriendo la necesidad de fomentar el desarrollo de la agricultura, que en otras naciones es la fuente más saneada de la economía pública y privada y cuya vida se desenvuelve entre nosotros empíricamente, sin que hasta hoy los poderes públicos hayan hecho nada, que merezca el nombre de apoyo, en favor de ella. Habituados a ver en la minería un renglón inagotable de prosperidad y de rendimientos fiscales, hemos descuidado el cultivo del suelo, prefiriendo importarlo todo de fuera, aun los artículos elementales para la subsistencia del pueblo.

Esta política miope, que habia muy mal de nuestra previsión y del concepto que debe tenerse acerca del futuro económico de la república, que no puede estar entregado a las contingencias del subsuelo es tiempo que concluya, a fin de encausar las actividades industriales del país hacia un porvenir más seguro, orientado en las condiciones geográficas de la nación y en la necesidad de propender a afirmar su verdadera independencia, ya que no podemos considerarnos un pueblo soberano si continuamos viviendo a expensas del comercio extranjero en lo tocante a nuestra subsistencia.

En este sentido la obra que se proyecta reviste una trascendencia extraordinaria, política y económicamente considerada, puesto que constituye el primer paso en el camino de la transformación industrial de Bolivia. Caso de realizarse los trabajos que se proyecta —lo cual es perfectamente hacedero— puede afirmarse que comienza una nueva era para la agricultura boliviana, en el entendido de que el regadío del valle de Cochabamba representa únicamente el primer esfuerzo, puesto que otras comarcas de la república, tan aptas como la zona del Tunari, reclaman igualmente la ayuda del Estado, para convertirse en grandes centros de producción y de riqueza.

Es indudable que dicha obra requiere de grandes recursos y de un tiempo no escaso para que llegue a rendir los frutos que es dable esperar de ella; pero ningún sacrificio es tan fecundo como éste que se relaciona con la valorización de importantes y extensas regiones de cultivo, que a corto plazo se han de transformar en los graneros del país, proporcionando al pueblo el sustento y evitando que el oro nacional salga de nuestras fronteras en demanda de productos alimenticios.

LA DEMORA EN LA PUBLICACION OBEDECE AL PROPOSITO DE NO PRECIPITAR UNA MEDIDA QUE REPERCUTIRA EN LOS PRECIOS

Se anuncia que mañana serán publicados

Contra lo previsto, la publicación de los proyectos de decreto supremo, relativos a bonificación de sueldos y salarios, que por anteriores informaciones se dió por concluidos, tuvo que demorarse a causa, principalmente, de haber surgido el temperamento de estudiar con calma la situación de la industria minera, que resultaría la más afectada con la medida, antes de publicar el texto definitivo de aquéllos.

BONIFICACION DE SUELDOS

En principio, la bonificación de sueldos, para empleados públicos y particulares, no ofrece tantas dificultades como la referente a salarios; y en este orden el Ministerio de Hacienda ha considerado ayer el asunto, siendo muy posible que hoy sea aprobado el texto definitivo.

LOS SALARIOS

Falta también definir la cuestión de salarios. Como se sabe, hay en ello q' considerar muchos factores, porque parece aventurado si querer fijar reglas uniformes para las industrias en general, sin considerar su actual situación y también el costo medio de vida en las distintas regiones del país, que no es el mismo.

LA MINERIA GRANDE Y PEQUEÑA

En efecto, el aumento de salarios afectará de modo principal a la industria minera, grande y minorista, provocando al cabo muchas dificultades que se debe prevenir; de la que será la menos grave una disminución en las explotaciones, por el mayor costo de producción, muy señaladamente del estaño.

Ha de ser problemático que Bolivia pueda cubrir la cuota que le asignó el comité internacional.

La cuestión de los salarios no es de carácter obrero solamente, es decir de la privativa incumbencia del Ministerio de Trabajo sino un complejo problema de hacienda pública, que afecta a todo el país, en su economía general, y en cuya solución debe intervenir el Ministerio de Hacienda.

Si se ha de aumentar el salario, sin conceder a la minería el incentivo que necesita, para que continúe explotando en mayor cantidad, puede ocurrir que disminuya la producción y el Estado ha de perjudicarse con ello; también han de perder los obreros, aunque la intención sea precisamente mejorar su condición, puesto que en esas condiciones les faltaría trabajo y por consiguiente buenos salarios.

EL DECRETO DE SALARIOS SERA MODIFICADO

Se sabe que el decreto de referencia será expedido sólo cuando se haya salvado las legítimas observaciones que han surgido y consultando, desde luego, el punto de vista de la minería grande y minorista, a fin de que con el aumento de salarios no se provoque una situación difícil para esa industria, ocasionada por el alto costo de la producción.

Se anuncia a último momento que hoy o mañana estará concluido este decreto, dándose luego a la publicidad para que entre en vigencia.

ACTUALIDAD

CIRCULO VICIOSO

El Ministerio de Trabajo se ha planteado un problema simplista, en estos términos: hay que aumentar el salario de los obreros porque el costo de vida subirá, a mérito de la modificación establecida en el cambio.

A simple impresión el intento es plausible, cuanto cabe, porque se propone elevar el monto del salario a fin de que el trabajador pueda estar en condición de afrontar la medida de alza general de precios; pero si se hace un examen menos superficial de los hechos se verá que puede tornarse contraproducente, es decir que sea perjudicial a los mismos obreros.

Al Ministerio de Hacienda, empero, le interesa muy vivamente que las dificultades no aumenten, porque si las industrias, la minera especialmente, se hallan ante la obligación de elevar los salarios, a la vez que mantener el precio o los precios de venta, en los almacenes propios — pulperías — puede que todo ello influya en una menor producción, en lugar de incrementarla como parece lo aconsejable para la economía del país. En efecto, si la producción minera disminuyera el país no podrá responder a la cuota internacional fijada por el comité especial que regula ese aspecto; el Estado percibirá menor suma de divisas y, finalmente, el cálculo de ingresos, por concepto de impuestos a la exportación, a las utilidades mineras y la renta, fallará también, acusando un fuerte quebranto que agravaría el déficit presupuestario. Total, un conjunto de dificultades económicas que podrían traducirse, en un momento dado, en trastornos político-sociales.

Resulta de todo éste la evidencia de que la cuestión de los salarios no es aislada sino que esta condicionada por todos los factores anotados, como que en efecto su variación influye de modo decisivo en el porvenir de la industria extractiva que, dicho sin exageración, es la que sostiene hoy la economía del país. Y así debe considerarla el gobierno.

El ejecutivo, con la autoridad que inviste, ha de adoptar la medida cuyo cumplimiento será inexcusable, pero no la hará viable, porque todo lo que atañe a la industria o al comercio se resuelve por principios o razones de orden económico, invariables. Lo más que cabe es considerar si la medida del gobierno permite o no a la industria continuar trabajando, y en el caso adverso ha de producirse siempre la suspensión indefinida de todo trabajo, hasta que se restablezca una condición que permita reanudar las interrumpidas labores, sin perjuicio para todos.

No creemos que ese hecho se produzca, pero la disminución ha de ser inevitable, porque la minería, grande o pequeña, organizada en empresas que han invertido fuertes capitales o por iniciativa de pequeños explotadores que viven de ese giro, necesita de estímulo y no de restricciones.

En suma, que no suceda ésto: que por ayudar a los obreros, acordándoles un aumento de salario, que la minería no puede pagar sin quebranto o pérdida para sus intereses, se produzca la falla en la producción o el descontento de los obreros, por falta de explotación, o sea de trabajo.

RECONSTRUCCION DE LA CASA DE MONEDA

«Del pasado colonial conserva Potosí un edificio que sin ser el exponente del arte arquitectónico, es su más preciado testimonio, porque constituye la prueba monumental de la riqueza minera de ese distrito, en los lejanos tiempos en q' la corona de España acrecentara sus ingresos con la plata amonedada de la entonces villa imperial.

La conservación de la Casa de Moneda ha sido motivo de constantes preocupaciones y estudios, pero se ha visto que sólo se quiso deformar lo auténtico colonial, con trabajos realizados sin un plan bien concebido, tocante a mantener intacta la arquitectura del histórico edificio que ocupa dos manzanas, contiguas a la plaza principal.

La fachada de la Casa de Moneda y los interiores, especialmente aquellos donde se conserva algunos restos del mecanismo que permitía la acuñación, concluído en madera, y que según tradiciones legadas al país, por el testimonio de las generaciones, fué transportado desde Tucumán, a lomo de mulo, en caravanas a través de inmenso y desierto territorio, se mantiene de modo muy descuidado e imperfecto.

Encarecemos al gobierno la necesidad de nombrar una comisión de arquitectos para que hagan un reconocimiento del edificio, propongan los trabajos necesarios a fin de mantener la estructura, a la vez que construir un pabellón nuevo, de estilo colonial, destinado a las instalaciones: biblioteca, colección de documentos y manuscritos de la época, de cuños y monedas acuñadas, y de numismática. Estos compartimientos que darían librados al servicio público, diariamente, y el edificio así conservado estaría también abierto para que los turistas, nacionales y extranjeros, puedan visitarlo pagando, como se acostumbra en todas partes, un pequeño precio de ingreso.

La reconstrucción podía de tal modo costearse con un préstamo que sería reembolsado con el producto de lo recaudado por ingresos al histórico edificio del Potosí colonial. Y si el gobierno se decide, algún día, a utilizar la casa para acuñar moneda nacional, éste paso sería preliminar de tal medida.

LOS MAESTROS ESTAN PAGADOS AL DIA EN SUS HABERES

«Numerosos maestros de las escuelas fiscales nos piden hacer constar que agradecen la labor eficiente de los empleados del Tesoro Nacional, señores Arturo Piérola, jefe de liquidaciones, Carlos Calvo Iraholu, Luis Franco Villanueva, Alejandro Zorrilla, Humberto Riveros y Narciso Manjón, quienes colaboran en la tarea, a fin de hacer el pago puntual al preceptorado que anteriormente estuvo sujeto a demora en el pago de los haberes mensuales.

Si el tesoro continúa con tanta puntualidad, dicen esos maestros de escuela, le dedicaremos un recuerdo, consistente en los trabajos anuales de fin de año...

Incompatibilidad de funciones

Una información de origen oficial indica que el Superintendente Nacional de Minas ejercerá también el cargo de Asesor Jurídico del Ministerio del ramo.

El aludido funcionario ejerce jurisdicción administrativa en materia de minas y el Ministerio competente tiene también, en virtud de prescripciones vigentes del Código de Minería, determinadas atribuciones de jurisdicción administrativa. Parece posible entonces que si el Superintendente Nacional ha de producir dictámenes como asesor, ante el Ministerio, pueda prejuzgar en determinados casos acerca de la interpretación de una ley o de cualquier decreto supremo, inhabilitándose con ello de decidir, en segunda instancia, acerca de un procedimiento sometido a su resolución.

Estamos prevenidos contra la objeción de que el haber emitido opiniones en principio, sin que tengan directa atingencia con el pleito, no es causal de recusación, como lo ha establecido la jurisprudencia al aplicar el artículo 879 del código de Procedimiento Civil; porque no se trata propiamente de eso, sino de un juez especial de minas que en virtud de ser a la vez Asesor del Ministerio competente emite informes o dictámenes en casos también concretos, como ser la tramitación de procedimientos administrativos ante esa Secretaría de Estado. Ya que no legal, la incompatibilidad moral es evidente y es de esperar q' así lo reconozca el Ministerio.

Aparte de esa principal consideración, es obvio suponer q' el deber de la asesoría, para un funcionario que ejerce jurisdicción en segunda instancia, no puede ser fijado solamente por una orden del Ministerio sino por una ley que así lo establezca, con clara y terminante prescripción. La autoridad del Superintendente no ha de mantenerse mejor con ésta dualidad de funciones, cuya incompatibilidad moral hemos rozado ligeramente en este comentario.

Es cuerdo entonces desvincular ambas funciones, porque la ley ha creado un asesor legal de los Ministerios, que es el Fiscal de Gobierno, conforme a la de 12 de octubre de 1895, funcionario que no ejerce jurisdicción y sólo emite informes o dictámenes en materia administrativa.

EXPULSIONES COMUNISTAS

«Es nace sintomático el hecho de que en Rusia soviética las ejecuciones de elementos conjurados, para derrocar ese régimen político, o la expulsión frecuente de dirigentes que figuraban en los cuadros de confianza, esta creando un nuevo estado de ánimo que es preciso definir, aunque a la distancia no podemos captar en detalle la emoción del pueblo, oprimido ante ese proceso fatal y final.

En principio ¿quien es o ha de ser fiel a quien? Pudiera muy bien suceder que los dueños del poder tengan menos derecho, desde el angulo de las necesidades propiamente comunistas, para expulsar al compañero de la víspera, porque se haya permitido disentir del error, negándose a complicarse con tantas y metódicas equivocaciones, en que de poco tiempo a ésta parte viene incurriendo el poder omnímodo de Stalin y sus corifeos.

Una realidad es evidente en las recientes manifestaciones de origen ruso-soviético: que la calidad y el número de los ejecutados y expulsados plantea, para el comunismo gobernante, un serio problema interno, de conservación o destrucción. Si hemos de emplear palabras suficientemente claras, el gobierno del dictador moscovita no tiene confianza ni en los amigos más probados, porque vive en constante recelo, ante la suspicacia de los delatores, en un ambiente de denunciamiento a proscripciones y fusilamientos, como en la crisis final de los grandes despotismos.

Un día, quizá no lejano, Stalin sufrirá el rigor de su propio principio, acusado de traición al Estado comunista, soportando los propios métodos de extorsión y violencia, que utilizó para eliminar a sus adversarios. Como en los días del terror revolucionario de Francia, Dantón fué decapitado a causa de Robespierre, y el tirano de los comités de salud pública pereció en la guillotina, por la venganza que clamaban los amigos del orador populachero, sin que el pueblo haya nunca sabido cual fué fiel o traidor a la causa verídica, en una suerte de exterminio, en la exasperación de los más innobles sentimientos, en que morir por una causa era cuestión de una intriga o de una dispepsia del dictador.

Cuando Stalin conozca en su cruda realidad la tragedia del pueblo ruso y compruebe que todo él está cansado de la barbarie comunista, el método de las expulsiones y los asesinatos ya no será posible, porque no ha de poder expulsar en masa, del territorio, a la población descontenta ni ejecutar a tantos millones de seres, para cuya muerte faltarían verdugos en los confines del vasto e inmenso territorio. Tendrá que enmudecer su grito apocalíptico, y huir del gobierno que supo deshonrar. Y entonces se desmoronará el partido comunista, la dictadura del proletariado, que son ahora abstracciones manejadas con destreza por la pasión política, consumando en la historia del pueblo, sufrido y humilde, de Rusia una iniquidad que comparada con la de los zares guarda la relación existente entre el delito y el crimen. Las masas abren ya los ojos al resplandor de la verdad.

ROLAND.

OPTO EL TITULO DE DOCTOR EN DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES EL SR. J. ELGUERA S.

Ayer a las 17, en el salón de actos del Rectorado de la Universidad, dió lectura a su tesis para optar el título de Doctor en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales el señor Jorge Elguera Sainz, universitario egresado de la Facultad de Derecho.

Los miembros del tribunal, integrado por el Rector de la Universidad, señor Héctor Ormachea Zalles; decano de la Facultad de Derecho, señor José María Salinas, y catedráticos señores José María Gutiérrez, Daniel Ortiz y Claudio Sanjinés escucharon la lectura de la tésis que versó sobre el interesante tema titulado "Hacia una Comunidad del Estado Indoamericano", que reveló una paciente investigación realizada por el postulante, pues hizo un análisis del origen de la Liga de las Naciones, a través de la historia, estableciendo la eficacia de una conferencia de los pueblos que llama indoamericanos. Propone bases interesantes en las que se apoyaría la nueva organización internacional para la solución de los conflictos entre las naciones de Indoamérica.

Concluída la lectura de tésis, el postulante fué aprobado unánimemente y se le recibió el juramento de ley, habiendo sido felicitado por el tribunal por el excelente trabajo que presentó.

CONSTANTINO CARRION V.

ABOGADO EN SUCRE

Durante su permanencia en la capital de la República, se encarga de hacer exposiciones orales y escritas ante la Excma. Corte Suprema de Justicia.

Señoras, Señoritas, defiendan su belleza

CONSULTAS GRATIS

Lya Méndez R., titulada en Buenos Aires, única representante de Madame BERARDT. Atenderá personalmente en masajes, baños faciales, arreglo del busto, corrección de los senos y arreglo total de la silueta, por medio de gimnasia y masajes, el último tratamiento en la eliminación del vello sin electricidad. Ondulaciones permanentes garantizadas, peinados al agua MARCEL, rulos manicura.— Vende los productos de la "Epopeya de París".

Consulte y aproveche de cuidar su belleza con todos los sistemas modernos. En su domicilio: Colón 135, altos.

HACIENDA "EL CHACO" (Yungas)

Se solicitan propuestas para la explotación del hotel, restaurante y garage en esta propiedad.

Se necesita mayordomo con buenos antecedentes para el trabajo agrícola de la misma propiedad.

Referencias: Ayacucho 320, o dirigiéndose por carta a la casilla No. 675.— 5—10—3—37.

El bimotor «Illimani» del Lloyd Aéreo tuvo un aterrizaje forzoso en Sicasica

ECOS

Colorante

«Ultimamente se ha registrado en Burnt River, Ontario, un hecho que ha llamado la atención de los naturalistas, y del que ha sido protagonista un perro.

Como consecuencia de una violenta tormenta que cayó sobre la ciudad el animal cambió de color: de blanco que era su pelambre se ha convertido en marrón, un tono oscuro.

Aquí menudean las tormentas, pero los canes siguen iguales, como si nada hubiera ocurrido. El colorante de Ontario no hace efecto en las alturas.

—★—

Biología por correspondencia

La universidad de Oregón ha establecido en su reciente plan de estudios un curso de Biología por correspondencia.

Esta escuela enviará a sus alumnos, por medio del correo, microscopios, ranas conservadas y otros elementos indispensables para facilitarles el estudio. Si el hecho se produjera en el país los microscopios ni los micro-organismos llegarían a poder del destinatario...

LAS LETRAS

"Sentimiento Bolivianista del Pueblo de Santa Cruz".

Rómulo Herrera, escritor oriental de conocido prestigio, publicó su reciente libro del epígrafe, que dedica a los combatientes cruceños de la campaña del Chaco, que ofrendaron su sangre por la tierra nacional, afirmando con ese gesto la auténtica bolivianidad cruceña.

Por lo mismo, el libro es muy interesante y constituye, entre otros testimonios valiosos, un documento de fe bolivianista que al honrar a su autor prestigia las letras cruceñas por doble motivo: el tema que inspira las páginas y la exaltación de las virtudes cívicas de un pueblo, que por haber sentido de más cerca los horrores de la guerra luchó con abnegación, en el Chaco.

Hace el autor un análisis histórico y geográfico del territorio del departamento oriental y sienta la tésis, que demuestra luego, de que Santa Cruz no es pueblo de origen guaraní, como se supuso; reafirma el sentimiento boliviano de los orientales y emplaza un programa de resurgimiento para el porvenir, con un optimismo que es siempre el motivo acelerador de los grandes acciones.

Las ideas que expone Herrera merecen ser difundidas en el país, a fin de que forme juicio exacto acerca de la tierra y de los hombres de Santa Cruz, cuya aspiración bolivianista es sólo competir con los otros pueblos de la nación, en el progreso a que todos tienen derecho.

—G—

EL HECHO SE PRODUJO AYER A Hs. 16

La empresa indica que no conducía pasajeros

—Z—

Un aviso urgente recibido ayer a horas 17 por la Prefectura del Departamento anunció que una hora antes, es decir a las 16, el bimotor "Illimani" del Lloyd Aéreo Boliviano, aterrizó forzosamente en el lugar denominado "Mulería", de la provincia Sicasica.

El despacho agregaba que se pidiese a la empresa el envío de un carro para el transporte de los pasajeros y la carga, indicando que no hubo novedades graves, aparte de ligeros desperfectos en el tren de aterrizaje.

"EL ILLIMANI"

La moderna nave aérea — un bimotor— llegó el día jueves de la semana anterior de Arica, en vuelo a esta ciudad, y el público ha podido apreciar su magnífica estructura en las evoluciones que al concluir su primera etapa hizo sobre la población, así como en el aeropuerto del Alto, donde se congregaron altos empleados del Lloyd para recibir a los pilotos que manejaron el avión.

Trátase de un bimotor confortable y potente, con capacidad de 16 pasajeros, incluso pilotos, destinado al servicio internacional que, en conexión con el Sindicato Cóndor, brasileño, hace el servicio a Europa, por La Paz-Corumbá.

EL SEGUNDO Y TERCERO, VUELOS

Dos días después de su arribo a ésta, el "Illimani" voló a Cochabamba, donde fué objeto de una cuidadosa revisión, antes de que el aparato fuese entregado al servicio internacional a que está destinado.

Ayer lunes, decolló de la pista de Cochabamba con rumbo a esta ciudad, y era esperado antes de medio día. Pero el Lloyd no recibía aviso de ruta ni mensajes de los pilotos, sobre algún contratiempo que hubieran podido sufrir, hasta que llegó el telegrama urgente de que hicimos mención.

NO CONDUCIA PASAJEROS

El despacho telegráfico dirigido por el subprefecto de la provincia al Prefecto, menciona que existen pasajeros y carga. Pero la oficina del Lloyd, de esta ciudad, interrogada por nuestro diario, afirma que no conducía pasajeros.

Con todo, es de felicitarse que el avión no haya sufrido perjuicios graves.

El Lloyd ha enviado los auxilios indispensables a fin de que el avión pueda ser habilitado para proseguir su vuelo a esta ciudad, desde la pista más inmediata.

EL ARTE.—

FAVORY — Ha fallecido el pintor André Favory a la edad de 61 años.

Era uno de los pintores que se revelaron en la posguerra.

De una técnica sin grandes recursos, solía inspirarse en las composiciones de los grandes maestros del siglo XVII; pero, como todos sus contemporáneos que han seguido ese camino, tropezaba con dificultades que no siempre resolvía.

Preocupa al público la higiene de la ciudad y la apertura de calles

La mendicidad infantil aumenta considerablemente

No obstante de las medidas adoptadas por las autoridades policiales, tendientes a reprimir la mendicidad infantil, y que según el último parte de la Sección Prensa de la Policía han sido capturados numerosos menores dedicados a la tarea aquella aumenta considerablemente, sin que la labor desenvuelta hasta el momento hubiera obtenido un resultado satisfactorio.

Nuestra afirmación está basada en el hecho de que tanto en los pasos públicos, las entradas de los teatros de la localidad y calles principales se ve diariamente invadidos por ancianos, mujeres y niños mendicantes, que molestan a los transeuntes. Es necesario, que en vista del aumento de la mendicidad en la ciudad, las autoridades correspondientes tomen las determinaciones del caso con el fin de recluir a estos elementos en casas de beneficencia.

—D—

INICIATIVAS MUY ACERTADAS EN AMBOS EXTREMOS QUE COINCIDEN CON NUESTRAS OPINIONES.

La constante campaña que por el mejoramiento de los servicios urbanos hemos realizado, despertó un eco simpático en la opinión y recibimos constantemente comunicaciones, conteniendo iniciativas en ese sentido.

Procuraremos interpretar ese pensamiento en esta sección, como lo hemos hecho antes, con el claro objetivo de contribuir al progreso de esta ciudad.

DOS CALLES INDISPENSABLES

La avenida Montes, moderna vía que conduce del centro de la ciudad a los barrios industriales, no tiene ahora comunicación directa con la Plaza Alonso de Mendoza sino por la plazoleta Pérez Velasco por un lado y por el otro mediante la Avenida Pando y la calle Chuquisaca.

Se trata entonces de dotar a esa zona de dos calles que la pongan en inmediato contacto con la arteria de tráfico, que es la Avenida Montes. Una de ellas está abierta en cien metros, hasta la calle Condehuyo, de donde prosigue por una estrecha calleja que conecta luego con la calle Inca, un poco más arriba de la esquina norte, de la plaza Alonso de Mendoza.

La otra calle debería ser abierta por un callejón sumamente tortuoso, que arranca del puentecillo construido sobre el río, en la avenida Montes, y que se comunica con la calle Condehuyo, en la dirección de la esquina sud de la misma plaza.

El vecindario de esa zona considera que sin esas vías el progreso urbano no será allí posible, porque actualmente está como aislada de la avenida Montes. Y ese criterio es exacto.

URINARIOS EN VIA PUBLICA

Reiteradamente hemos pedido que se suprima la enorme cloaca surgida en los terrenos del Mercado Central en construcción. Junto a la moderna avenida Camacho, a tres cuadras de la avenida 16 de Julio y a cien metros de la calle Loaiza, frente a la Posta de Maternidad y a la Asistencia Pública ha surgido, como es ya costumbre, una inmensa cloaca, cuyo aspecto es deprimente para el decoro urbano. Hay que suprimirla, y el municipio debe decidirse entre mantener ese antro de miasmas o construir el mercado.

Y se necesita urinarios, esto es urgente.

COSTUMBRES HIGIENICAS

La costumbre de alquilar habitaciones sin servicio de alcantarillado nos ha merecido acerbas críticas, constantemente, y es preciso repetir ahora, de acuerdo con las manifestaciones del vecindario, que se debe corregirla. También hemos pedido que se instale servicios higiénicos públicos, en número suficiente para suplir la falta de alcantarillas domiciliarias, hecho que ocasiona el surgimiento fantástico de las escombreras y cloacas al aire libre, y esa demanda debe ser atendida con presteza.

EXPERIENCIAS

Alguna vez la prensa pidió con urgencia la construcción de urinarios y servicios higiénicos públicos, pero no faltó un crítico peregrino que arguía entonces contra esa exigencia, calificándola de mal inspirada. El aspecto de la ciudad con urinarios por todas partes sería peor, decía el impugnador, sin darse cuenta de que actualmente el espectáculo no resiste a una descripción realista, que por respeto al público nos abstenemos de hacer.

Y ESTAMOS AL COMENZAR

Estas prédicas en el desierto darán algún día un resultado. Tengamos paciencia y fe. Entre tanto, pocos servicios que funcionan en horas señaladas, cuando al empleado se le ocurre tenerlos abiertos, no llenan esa necesidad. La higiene de la ciudad no ha de mejorar nunca si no se acomete ésta cruzada contra la falta de limpieza, pero no con medidas drásticas inconsultas, sino proporcionando al público aquello que no tiene, trabajando los urinarios y los mingitorios que puedan suplir la falta de alcantarillas en los edificios que por circunstancias del súbito encarecimiento de los materiales de construcción no han podido hasta ahora cumplir ese deber urbano.

En la Posada Santiago ha sido encontrado un cadaver

La Policía de Seguridad tuvo aviso de que en una de las habitaciones de la casa posada "Santiago", situada en la calle Sagárnaga, se había descubierto un cadáver. Apersonados los agentes de la división de investigaciones, comprobaron el hecho. El cadáver corresponde a un hombre de unos cincuenta años de edad, que murió posiblemente a consecuencia de un ataque epiléptico.

Con la presencia de los médicos forenses, se procedió al levantamiento habiéndose comprobado que el fallecimiento se produjo hace algunos días. Hoy se practicará la autopsia, no habiéndose hasta el momento identificado el cadáver.

Ayer se posesionó el nuevo registrador de Derechos Reales

Ayer en la tarde, tuvo lugar en el salón de honor delPalacio de Justicia la posesión del nuevo Registrador de Derechos Reales, doctor Gil Tapia, efectuándose la ceremonia ante el presidente de la Corte Superior, miembros de ese organismo y regular público.

El presidente interino de la Corte de Distrito, señor Casimiro Valdés Nattes, pronunció una breve alocución haciendo notar los deberes y obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo. Recordó con este motivo la destacada labor desplegada por el doctor J. Arturo Eduardo, ex Registrador de Derechos Reales. Mencionó su gran espíritu de laboriosidad y su intachable honradez, como ejemplos dignos de ser imitados. Instó al nuevo Registrador a seguir las huellas del doctor Eduardo y trazó también un elogio de su reemplazante.

El doctor Gil Tapia prestó el juramento de estilo y dió lectura a un interesante discurso que fué aplaudido por la concurrencia. Pasada la ceremonia, el personal de la oficina fué presentado al Registrador entrante.

Una comisión Prefectural viajó a Copacabana

El día sábado se ha dirigido a Copacabana una comisión compuesta de cinco miembros de la Prefectura del Departamento y un joyero tasador, con objeto de proceder a la inventariación de las joyas o ex-votos de la Virgen de Copacabana.

Cabe hacer notar que dicha comisión prefectural habría prescindido de hacer integrar en el viaje colectivo al representante del Obispado y al Comisario Provincial de la Orden Franciscana, autoridades que con mayor derecho y obligación estaban llamadas a viajar juntamente con dichos funcionarios a llenar el cometido que se les ha encargado.

A fin de allanar posibles dificultades, una vez que se requerirá la presencia e intervención de las dos autoridades religiosas, antes indicadas, por cuenta propia hoy en la mañana se dirigirán al Santuario para formar parte de la comisión inventariadora.

Los dos representantes de la Iglesia, fray Pedro Corvera y presbítero Julio Sánchez, representando el primero a la Orden Franciscana y el segundo al Obispado, si el tiempo les es propicio estarán en la población de Copacabana en las primeras horas de la mañana de hoy.

Viajan como representante de la Prefectura el señor Justo Díez de Medina, de los "Amigos de la Ciudad", señor Roberto Prudencio y de la Asociación de Periodistas el señor Juan Cabrera García.

LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE SAPAHAQUI HA RENOVADO EL PERSONAL DE SU DIRECTIVA

De acuerdo a una citación hecha por el directorio de la sociedad de Propietarios de Sapahaqui, el día miércoles de la semana pasada, en el domicilio del señor Manuel E. Mariaca, se llevó a cabo la asamblea general a la que fueron convocados todos sus asociados para designar sus nuevos personeros.

La renovación de la mesa directiva, llevada a cabo en vista de haberse suscitado ciertas divergencias en el seno del cuerpo directivo tuvo como resultado la renuncia irrevocable de su anterior dirigente, doctor J. Víctor Requena.

El nuevo directorio está integrado por los siguientes señores: Manuel E. Mariaca, Alberto Zuazo, Israel Camacho, Gustavo Troche y Ernesto Portugal.

—Z—

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FEDERACION FERROVIARIA SE CAMBIARON VARIOS TELEGRAMAS

Habiéndose conmemorado ayer el aniversario de la fundación de la Federación de Ferroviarios, se han cambiado los siguientes telegramas:

Sr. E. Liendo, presidente Consejo Central.— Oruro — Nombre trabajadores Sindicato Ferroviario La Paz saludo cordialmente Consejo Central en días y siete aniversario fundación Federación Ferroviaria, anhelando vínculo fraternal provecho empleados y obreros.— Villarroel, Secretario general.

R. Villarroel Claure. Secretario general Sindicato Ferroviario. — La Paz. — Agradezco efusivamente nombre consejo central atenta salutación, felicitando todos compañeros en magno día nuestro aniversario,— E. Liendo, presidente general.

Oruro.— Sindicatos Ferroviarios Federales La Paz, Parotani, Cochabamba, Río Mulato, Uyuni, Empleados Uyuni, Obreros Atocha, — En días y siete aniversario fundación federación ferroviaria, saludo jubilosamente compañeros todos sindicatos afiliados del F.C.A.B. y S.R.C. haciendo votos por que nuestro organismo sindical continúe como hasta ahora. Creciente progreso se ha trazado, y porque con espíritu agigantado de comprensión y tolerancia mutuas entre compañeros en el trabajo y fuera de él se haga cada vez más grande y cohesionada nuestra organización. Cordialmente, E. Liendo, presidente general.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a COMERCIANTES IMPORTADORES y FABRICANTES DE TELAS DE LANA, para la provisión de 1,765 metros de paño destinado al vestuario de Carabineros del Servicio Aduanero.

La presentación de propuestas deberá hacerse hasta el 31 del presente mes, en la Secretaría de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (Plaza Antofagasta), en pliego cerrado. con el papel sellado y timbre de Ley.

La Paz, 6 de marzo de 1937.

(7.16.III.937)

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

FILM

VON RIBBENTROP

Muchos conocen la historia de von Ribbentrop, el diplomático nazista que ha llevado a la Gran Bretaña la representación de Hitler, para tomar parte en las deliberaciones del Comité de No Intervención, en su carácter de agente confidencial del Reich. Allá su figura alcanzó un relieve extraordinario al enfrentarse con el delegado soviético, que mantuvo desde un principio una actitud beligerante respecto de Italia y de Alemania.

Ultimamente, von Ribbentrop, elevado a la categoría de embajador de su país ante la corte de Saint James, ha sabido dar la nota sensacional al innovar las prácticas establecidas para la presentación de credenciales. Según dicho ceremonial, el nuevo diplomático debía inclinarse, acercarse al rey, entregarle las cartas autógrafas que lo acreditan embajador, estrecharle la mano e inclinarse nuevamente.

Pero el amigo y representante del Fuerher creyó más correcto romper con el protocolo. En medio de la consternación de los miembros de la corte y de sus colegas del cuerpo diplomático, avanzó resueltamente ante el monarca y, en vez de inclinarse, alzó la palma de la mano e hizo el saludo nazi, mostrando de este modo su lealtad al régimen hitlerista antes que su sometimiento a las normas tradicionales del palacio de Buckingham.

Un despacho de la United Press, al referirse a dicho incidente, asegura que aquel episodio causó una mezcla de sorpresa, diversión y críticas en el séquito real. Lo que no obsta para que Ribbentrop sea considerado en Berlín como uno de los mejores diplomáticos del Reich, puesto que para él primero está la devoción al Fuerher que el respeto a las fórmulas protocolares inglesas.

CANDIDO GIL.

Fue capturada una banda de menores

Los agentes de la policía han conseguido ayer descubrir una banda de menores que estaban en los mercados públicos. Inmediatamente de conocerse los detalles y la forma en que operaban estos menores se destacó varios agentes.

En las primeras horas de la tarde fueron capturados los siguientes: Celestino Calderón, V. Miranda y Gustavo Miranda. Después de un breve interrogatorio se estableció que estos se ofrecían para transportar los artículos comprados por personas que llegaban a los mercados. Luego desaparecían con las mercancías, para venderlas a terceras personas: negocio fácil y lucrativo que se ha interrumpido intempestivamente.

HOY VIAJA AL PERU EL DIRECTOR DE "ALAS"

Después de algunos días de estadía en ésta se dirige a la capital del Perú, el director del diario potosino "Alas", presbítero Julio Tumiri.

El periodista potosino, lleva a la capital peruana una misión especial de la casa de publicidad a la que pertenece. Luego de ultimar varios asuntos de la misión que le han encomendado los periodistas de la ciudad de Potosí, el director de Alas se dirigirá a las principales ciudades de la República de Chile.

Informaciones de carácter seguro que se nos ha podido dar, nos hacen saber que en la capital chilena adquirirá maquinarias modernas para mejorar los talleres del diario antes enunciado.

Antes de partir al exterior y por nuestro intermedio, nos encarga presentar sus saludos a nombre de la prensa de Potosí a sus colegas de La Paz.

La policía capturó a varios maleantes

Estos últimos días la Policía de Seguridad instruyó a las diversas secciones, dependientes de ella, para efectuar batidas tendientes a capturar a todo elemento maleante que se encuentre en la ciudad y muy especialmente a aquellos individuos que no tienen una profesión conocida.

La labor realizada ayer por los agentes de la policía fué proficua, pues lograron capturar a los siguientes: Manuel Maidana Condori, Sabina Delgado y Alfredo Ramírez Guerra, sobre quienes pesa graves cargos. La sección correspondiente, después de levantar el sumario policial correspondiente, los destinará a la Compañía Forestal, con objeto de que sean empleados en diversos trabajos.

LA POLITICA ECONOMICA PARA LA SOLUCION del PROBLEMA INDIGENA

Cómo debe ser planteado este problema de tanta responsabilidad

«Conferencia dictada en la Radio C. P. 3 el 5 de marzo, por el Sr GREGORIO TABORGA.

Con dos millones y medio de analfabetos no se puede seguir simulando la comedia de una nación. Podría subsistir una especie de plan semiorganizado, pero semejante perspectiva solo puede ser atributo de colonias de esclavos. De ahí que todo propósito encaminado a solucionar el problema de la educación indígena, debe ser recibido con la mayor simpatía. Algo más: corre la urgencia de reunir a los hombres más aptos para resolverlo revolucionariamente. Y no de otro modo, porque seguir la línea pedagógica de abrir y cerrar escuelas de tipo clásico, sin los objetivos de las escuelas campesinas, conducirá inevitablemente al suicidio de nuestro pueblo.

Decía Unamuno que lo principal en la educación era saber para qué se enseñaba y no cómo se lo hacía. Es ésto el eje, el principio fundamental del problema: saber para qué se enseña. Apesar de la frondosa literatura que encierran los pesados informes ministeriales, hasta ahora no se ha planteado el verdadero plan político filosófico al que deberán sujetarse las bases de una educación indígena. Interrogar al Estado para qué enseña, trae consigo la consideración de problemas económicos, políticos y sociales que determinan el carácter de un pueblo. Inglaterra, Rusia, Alemania, son naciones de raza y educación peculiarísima, porque desde remotos tiempos sus filósofos y pedagogos mucho tuvieron que hacer con las bases de la escuela. En Bolivia, debido a la ausencia de un sentido crítico de sus problemas, la escuela se ha convertido en una feria permanente de novedades pedagógicas, cuando no ha sufrido un letargo absoluto. A causa de tal fenómeno es que todas sus manifestaciones materiales o espirituales no tienen carácter, no llevan la expresión terrígena propia, no acusan sino un tipo neutro de clasificación. Contra esto es que se debe postular un programa político-pedagógico que tenga la virtud de convertir los millones de analfabetos, en seres capaces de acelerar el ritmo de la producción y el consumo en la actividad nacional. Está en las manos de la generación moza materializar la angustiosa interrogante de los dos millones y medio de analfabetos indígenas. Que no pese sobre la generación de post-guerra, la vergonzosa acusación de ciento doce años de ineptitud que sobrecargan las generaciones infecundas de nuestra historia roja.

El Ministro de Educación y Asuntos Indígenales ha recurrido al auxilio público para materializar este problema fundamental. Suponemos que necesita de diez millones de bolivianos para esparcir en el territorio miles de escuelas de tipo rural. Escuelas de experimentación escuelas normales rurales, escuelas granjas, escuelas ambulantes y en fin toda sifferte de escuelas que logren el milagro de incorporar la masa indígena a la civilización. Y aquí está la base del problema: suponemos que se trata de llevar al campo abundante bagaje científico para convertir al indígena en un excelente labriego, un jornalero más eficiente y un ciudadano que amplíe la economía nacional. El propósito de un plan así supuesto no puede ser mejor recibido. Pero diez millones de bolivianos, conseguidos tendiendo la mano, apenas si pueden servir para comenzar semejante cruzada nacional. Recurrir a la limosna pública para afrontar un problema de tanta responsabilidad, entraña un error gravísimo que malogra el noble fin invocado. En Bolivia no ha nacido todavía el altruismo y la filantropía se ejercita por aparatosidad. Cercano está el ejemplo de la guerra: los que pudieron trasladaron su capital al exterior y los otros acrecentaron su economía particular. Si en tiempo de guerra no se obtuvo la colaboración ciudadana, en época de paz su realización no deja de ser un mito.

Por otra parte, nuestro pueblo, el grueso pueblo, es sumamente pobre y apenas si tiene para comer una vez al día. Aún conmoviendo a los espíritus más reacios y clamando todos los días por la prensa, el resultado será exíguo. Urge derivar el problema a una política mucho más estable y segura.

Considerar que la tierra originariamente fue pertenencia indígena y que es a ella a quién debe aprovechar los frutos. Cuatro siglos hace que la explotan gamonales y latifundistas y hoy no se sabe cómo remediar la condición esclava de dos millones y medio de analfabetos. Si en la actualidad esa tierra pertenece al hombre blanco y o al mestizo, lo justo es gravar aquella pertenencia con un impuesto que aproveche exclusivamente la educación indígena. No se haría sino retribuir como justa compensación la exoneración de tierras. El Estado debe tomar para sí la realización de esta especie de justicia retributiva, imponiendo una sobretasa a impuesto catastral de un 10%, con destino estricto al fomento de la educación indígenal. Es tan misérrimo el impuesto catastral y contribución territorial que se paga al Estado, que no trepidamos en señalar las siguientes cifras correspondientes al Departamento de La Paz, para que el auditor se forme idea de su insignificancia. Las provincias de La Paz deben abonar por concepto de Impuesto Catastral y Contribución territorial estas sumas: Murillo: 35,466; Omasuyos: 47,787; Larecaja: 14.048; Loayza: 25.119; Ingavi: 49.039; Muñecas: 20.865; Sicasica: 28.988; Camacho: 31.326; Pacajes: 20.462; Inquisivi: 17.200; Los Andes: 31.004; Caupolicán: 9.037 y Nor y Sud Yungas: 20.046. En total debe cobrarse una suma de Bs. 351.081. Sin embargo, en la práctica no alcanzan a cubrir la tercera parte. Frente a esta verdadera falencia de la economía nacional, es inaplazable la necesidad de verificar una revisión de impuestos catastrales que debe hacerse, según ley, cada cinco años. Está en el interés del Estado recuperar sus rentas nacionales y gravarlas con un impuesto mínimo de 10% con destino a la educación campesina. De este modo se obtendría no solo diez millones de caridad pública y por una sola vez, sino un servicio económico permanente que permita multiplicar año por año la política de alta humanidad que ha emprendido el Estado.

Un Gobierno no debe recurrir a la mendicidad ciudadana para fines educacionales, debe imponer su política económica, sujeta a la realidad de sus necesidades.

A LOS PROPIETARIOS DE YACIMIENTOS AURIFEROS

En cumplimiento del Art. 7o. del Decreto-Ley de 4 de enero último los propietarios de concesiones de oro, deben apersonarse a la Jefatura de Yacimietos Auríferos de la Direccion General de Minas y Petróleo y recabar el Formulario de Estadistica que deben llenar bimensualmente.

La Paz, 27 de febrero 37.
2—6—III—37.

Ha sido impuesto el matrimonio civil para la clase indígena

SE DECLARAN VALIDOS LOS MATRIMONIOS DE LA CLASE NATIVA CELEBRADOS ANTE LA IGLESIA DE ACUERDO AL DECRETO DE 1930

La Junta Militar de Gobierno, con fecha 2 del presente mes, ha expedido el siguiente decreto:

Considerando:

Que en oposición a la ley del matrimonio civil, el decreto supremo de 31 de agosto de 1920, exige únicamente el matrimonio canónico para regular las relaciones familiares de la clase indígena;

Que frente a la aplicación de tal decreto, la Corte Suprema de Justicia, en repetidos fallos que forman jurisprudencia, ha desconocido su valor y eficacia jurídica, declarando como inexistentes los matrimonios celebrados sólo ante la Iglesia;

Que ésta doctrina interpretativa ha tenido el efecto de dejar al margen de la ley todas las relaciones nacidas del matrimonio religioso, comprometiendo injustamente la situación jurídica de la prole, cuyos intereses morales y económicos quedan así desamparados y sin apoyo legal alguno;

Que es deber del Gobierno Socialista rectificar situación tan injusta como anárquica, normalizando la forma en que deben constituirse las uniones matrimoniales de los nativos, y reparando a la vez los perjuicios y daños hasta ahora ocasionados por la vigencia del referido decreto;

Que, además, conviene fijar medidas de eficaz represión contra los que, directa o indirectamente, traten de resistir el acatamiento debido a los decretos dictados por el Poder Público;

En Consejo de Ministros,

Decreta:

Art. 1o.— Se deroga el referido decreto supremo de 31 de agosto de 1920, así como el de 11 de agosto de 1921 que le es relativo.

Art. 2o.— Por razones superiores de justicia, se declara válidos los matrimonios de la clase indígena, celebrados ante la Iglesia con arreglo al merituado decreto, debiendo producir ellos los mismos efectos jurídicos que los contraidos civilmente.

Art. 3o.— Los certificados que franqueen los curas párrocos, trascribiendo literalmente la partida de inscripción del matrimonio de los libros parroquiales, serán válidos para acreditar el acto del matrimonio y las relaciones de paternidad y filiación.

Art. 4o.— Desde la publicación de este decreto, ningún párroco podrá intervenir en la celebración de matrimonios religiosos sino en la forma establecida por el art. 2o. de la ley de 11 de octubre de 1911 bajo pena de aplicársele en caso contrario, una multa de 200 Bs. la primera vez; 400 Bs. la segunda; 800 Bs. la tercera y 2.000 Bs. las demás. El prdoucto de estas multas, que aplicará el fiscal de distrito en las capitales de departamento y el subprefecto en los distritos provinciales, después de una sumaria comprobación del hecho, beneficiará a los recursos destinados a la creación de escuelas indigenales. El pago se hará efectivo con apremio si el culpable no lo hace voluntariamente dentro del tercer días después de su notificación personal.

Contra las resoluciones que impongan multa no habrá otro recurso que el de revisión ante el Ministerio de Justicia, donde se elevarán antecedentes, y el recurso no será admitido si el que lo deduce no deposita previamente la multa impuesta.

Art. 5o.— Los que de cualquier modo incitaren a resistir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, serán sancionados con la penalidad establecida por el art. 217 del Código Penal y perseguidos como perturbadores del orden social, por acción popular.

Art. 6o.— Se establece la gratuidad del registro de los matrimonios de indígenas. En consecuencia, los funcionarios encargados del Registro Civil, no podrán cobrar derecho alguno por su intervención en dichos matrimonios. Esta disposición no excluye a los indígenas del uso del papel sellado respectivo.

Art. 7o.— Se derogan las disposiciones contrarias a las presentes.

El miembro de la Junta Militar de Gobierno encargado de la cartera de Justicia, velará por la ejecución y cumplimento del presente decreto-ley, dado en el palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete años.

LA LABOR DE LA POLICIA DE CUBA

Escribe nuestro corresponsal Salvador Gumbau

—G—

CRISIS TEATRAL

HABANA, 28. (Por avión).— Nuevos triunfos se acaba de anotar la policía cubana, al detener a los autores del repugnante atentado perpetrado contra el periódico "El País" de La Habana, y del frustrado contra "Diario de la Marina", decano de la prensa nacional. Las investigaciones sobre estos sucesos han conducido a los agentes a descubrimientos insospechados, como el relacionado con la conexión de algunos legisladores con los terroristas. Eso ha motivado el que la Cámara de Representantes acordara la expulsión de todo miembro de ese organismo que se compruebe es culpable de complicidad con elementos extremistas.

La racha de atentados y secuestros realizados últimamente en Cuba han sido afortunadamente combatidos por el Servicio de Inteligencia Militar, que en colaboración con la Sección de Investigaciones de la Policía Nacional han realizado una admirable labor en asuntos de los cuales sólo se tenía una insignificante pista. Si ese paciente y habilísimo trabajo de investigación se hubiera realizado en un país como Inglaterra se habrían echado las campanas al vuelo hablando de su famoso Scotland Yard y de sus sabuesos. Pero en Cuba desgraciadamente sólo se fija la mayoría en el detalle criticable, sin poner de relieve los actos que realizan los méritos de un pueblo y contribuyen a la labor del orden y pacificación, base de toda prosperidad.

Sin entrar en detalles sólo diremos que ningún secuestro ni ningún atentado ha dejado de ser esclarecido y que en muchos casos, como en el de los señores Sanmiguel y Castaño los secuestradores fueron libertados antes de que el precio de rescate se hiciera efectivo.

La pena de muerte ha sido puesta en vigor y ya se habla de la construcción del garrote y de la plaza del llamado "Ejecutor de la Justicia", aunque las penas impuestas por Tribunales Especiales serán ejecutadas por fusilamiento. En la audiencia de la Habana se está conociendo actualmente de varias causas sensacionales, que aún no han sido falladas y en las cuales es posible se imponga la pena de muerte caso de probarse los horribles hechos que se imputan a los reos y en estos casos habrá de aplicarse la última pena en garrote, ya que los culpables han sido juzgados posteriormente a la promulgación de la citada ley sobre la pena de muerte.

LA CRISIS DEL TEATRO CUBANO

El teatro cubano, como en casi todos los países, atraviesa una aguda crisis que el gobierno intenta aminorar con medidas que, desgraciadamente, no pueden resolver la situación que los infortunados artistas están sufriendo. Un teatro que lleva el nombre del apóstol Martí fué incautado por el gobierno para representar en él obras de autores vernáculos, pero alrededor de esa medida surgieron varias dificultades que restaron eficacia a la bien intencionada disposición.

Muchas otras medidas para suavizar la crítica situación de los consagrados al arte de Talía se han propuesto, pero ese mal no tiene otro remedio que trabajo para los artistas desplazados por el cinematógrafo y por la radio. Mas la imaginación, que es incontrolable, llega a veces a lo asombroso. Figúrense ustedes que un renombrado tenor cubano, el Sr. Miguel de Grandy, propone que se suprima un legislador (representante o senador) y que con el sueldo se pague un teatro para los artistas del género vernáculo. ¿Verdad que la idea es interesante? Aunque seguramente no opinarán lo mismo los "padres" de la patria, que en lugar de sacrificarse sólo piensan en aumentar sus emolumentos.

SALVADOR LUMBAN

FERROCARRIL DE LA PAZ A YUNGAS

(AVISO No. 2)

Se pone en conocimiento del público, que la Sección de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, de conformidad con el Art. 203 del Reglamento General de Ferrocarriles ha aprobado con carácter provisional las tarifas del Ferrocarril La Paz a Yungas para 1937, las que regirán desde el 1o. de marzo del presente año.

1.— Los pasajes de primera clase tendrán el recargo del 50 o|o sobre los actuales.

2.— Los pasajes de segunda clase tendrán el recargo del 25 o|o sobre los actuales.

3.— Los transportes de carga en trenes, tendrán el recargo del 60 o|o.

4.— Quedan suprimidas todas las tarifas especiales.

5.— El transporte de encomiendas en autocarriles se aumenta en un 100 o|o.

Mayores informaciones se darán en la Administración General de Ferrocarril de Arica a La Paz, Sección Boliviana, Bolivar 506; en la estación Central y en las oficinas del Ferrocarril Yungas, en Purapura.

La Paz, febrero de 1937.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

27—8—III—37.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL
AGOTAMIENTO FISICO
FRIGIDEZ - VITALIDAD
NEURASTENIA SEXUAL
FRIGIDEZ EN LA MUJER

REJUVENECIMIENTO TOTAL de las energías perdidas. Recurra siempre tomando el

HOLONERGIL

FORMULA CIENTIFICA DE ALTO VALOR JERAPEUTICO

El HOLONERGIL siempre RESULTA ECONOMICO POSITIVO RESERVADO

VENTA: En todas las grandes Farmacias de la República
DEPOSITO: En todas las Droguerias de la Capital

CASA CAMACHEA, CALLE BOCA BAYA 117 — CASILLA 688, LA PAZ

UN COCHE NUEVO POR MENOS DE Bs. 50

Nada más cierto. Basta una mano de Steelcote, el esmalte a base de caucho, sobre la pintura vieja, para operar un cambio completo en el aspecto del coche. Parecerá recién salido de fábrica. Steelcote lo aplica cualquiera, aunque no sea pintor, pues se extiende y empareja solo sin dejar huellas del pincel. No raja, no cuartea, no se agrieta. Queda con lustre intenso que resiste sol, lluvia, barro, aires salinos y hasta ácidos, sin alterarse ni mancharse. Haga una prueba y se sorprenderá

30 colores básicos, susceptibles de múltiples combinaciones.

Hay un distribuidor Steelcote en casi todas las localidades de la República. Al no encontrarlo en la suya, pida folletos ilustrados del producto a

S. HOWSON
La Casa Automobilística
CAJON No. LA PAZ
Sírvanse remitirme gratis el Catálogo Steelcote
Nombre
Dirección
Localidad.

Ellas también esmaltan

Solo Steelcote podrá darle satisfacción. Insista en el y no acepte sustitutos

Steelcote
ESMALTE A BASE DE CAUCHO

BOQUILLAS

No. 3	Bs. 15.00
No. 4	" 20.00
No. 5	" 25.00
No. 6	" 30.00
No. 6 1|2	" 35.00

FUNDAS

No. 3	Bs. 7.50
No. 4	" 10.00
No. 5	" 12.50
No. 6	" 15.00

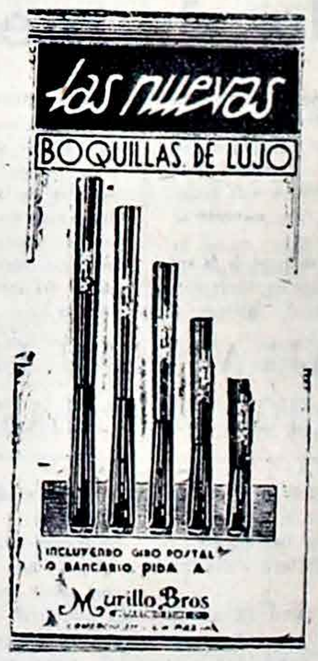

MURILLO BROS.. DEPARTMANT STORE COMERCIO 311. LA PAZ.

DOCUMENTO DIGITALIZADO BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ

Se inauguró en Trinidad la Escuela Hogar de Huérfanos de la Guerra

DEBE DESAPARECER EL DEFICIT DE EXPORTACION ESTAÑIFERA

Mil ochocientas siete toneladas de estaño han sido exportadas durante el mes de febrero recién pasado. En relación al mes de enero, en dicho mes aumentó la salida de aquel metal en cuarenta y cinco toneladas. Esta diferencia positiva es favorable al Fisco, y siendo el Fisco favorecido todo el país participa del beneficio.

Empero, con 1.807 toneladas Bolivia no ha sacado toda la cantidad de estaño a que está obligada por el convenio comercial que firmó con los demás países productores de ese mineral. Bolivia tiene la obligación, para mantener el buen precio del estaño, de exportar cada mes la cantidad de 3.864. Quiere decir pues, que por el momento dejamos de exportar la apreciable cantidad de 2.057 toneladas; esta diferencia en nuestra contra favorece desde luego a los competidores de Bolivia en la producción de estaño. Exportando menos nuestro país, exportan más los otros que se benefician evidentemente a costa de nuestra menor capacidad productiva; y como nuestro erario percibe derechos de exportación, deja de recibir importantes entradas de dinero que, por el momento, tan necesarias son para al economía nacional.

Bolivia debe exportar mensualmente 3.864 toneladas, de estaño. Esto es urgente y la pequeña minoría debe tomarlo bien en cuenta, obrando con empeño. Todo ciudadano también no debe callar nada de lo que tienda a disminuir la producción de estaño. Cuando una firma haga tapar vetas en explotación, en boya, se debe denunciar de inmediato. Si Bolivia sigue exportando de menos estaño, quiere decir que existe evidentemente un plan industrial contra el Estado. Y ese plan deberá ser destruido implacablemente. Un gobierno honesto como el actual, puede exigir, igual virtud a todos los gobernados. (Dep. de Propaganda).

El Gral. Peñaranda y el teniente coronel Busch donaron por el Ejército cincuenta camas completas

El presidente interino del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra ha comunicado al ministro de Trabajo y Previsión Social, en una interesante nota, haberse inaugurado el día 1o. de marzo la Escuela-Hogar de Huérfanos de Guerra en Trinidad.

Dice la mencionada nota lo siguiente:

"Señor ministro:

Diversas circunstancias, entre ellas las de la distancia que separa al Beni del resto del país, el frecuente cambio de autoridades o la dificultad de obtener materiales, impidieron la apertura de una Escuela Hogar de huérfanos de guerra, en Trinidad. Los últimos detalles fueron por suerte facilitados por el Comando del Ejército a solicitud de este Patronato, pues merced tanto al Grl. Peñaranda y al Tcnl. Busch, la Intendencia de Guerra ha obsequiado 50 camas completas incluso catres de fierro nuevos que el Lloyd Aéreo debe transportar de Cochabamba a Trinidad.

Salvados todos esos obstáculos, hoy el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, tiene la satisfacción de informar al Supremo Gobierno por el digno intermedio del distinguidísimo señor Ministro de Previsión Social, que el día 1o. de este mes, fué inaugurada en Trinidad dicha Escuela Hogar, con la que se completa la obra de haber dotado a todas las principales ciudades de la república de albergues adecuados para la infancia víctima de la guerra. Pues se han recibido los siguientes telegramas:

"Trinidad, 1 de marzo de 1937. — Presidente Patronato Nacional. — La Paz. — No. 14. — Hoy día, 1o. de marzo, inauguróse Escuela Hogar con 30 alumnos y esperamos una asistencia mayor en días posteriores. Ruego obtener de Contraloría que fondos correspondientes a alimentación huérfanos por meses enero y febrero corriente año, pasen a concepto economías de cuenta especial este Comité en el Banco Central evitando sean devueltos a La Paz, — Mons. Fco. Luna, Presidente Comité Departamental Huérfanos Guerra".

"Trinidad, 1 de marzo de 1937. — Presidente Patronato Nel. Huérfanos Guerra. — La Paz. — Compláceme anunciarle que hoy inició sus labores Escuela Hogar con 37 niños asilados. Hoy horas 5 Comité hizo inauguración oficial. Público aplaude de empeñoso afán ese Patronato para ésta filantrópica obra. Ruego gestionar despacho catres y demás menaje para Escuela donados por Estado Mayor General, asimismo obtener resolución suprema para que todos los fondos procedentes gestión 1936 que encuéntranse cuenta especial Banco Central ésta, sean destinados en presente gestión para finalidades Escuela Hogar. — Rioja Aponte, Jefe Distrito Escolar, secretario Comité".

Durante su gestión, señor Ministro, se abren las puertas de un nuevo establecimiento educacional para los niños huérfanos de guerra, hijos de los valientes soldados benianos caídos en el Chaco.

Finalmente, a fin de satisfacer los anhelos del Comité de Trinidad, le ruego dictar la Resolución Suprema que se solicita en los telegramas trascritos mediante la cual se autorice u ordene a la Contraloría General permita que los fondos ahorrados por todos los ítems consignados en la ley financial de 1936 y dos primeros meses de este año, pasen a formar parte de la caja del Comité Departamental del Patronato en Trinidad, con destino a emplearse en muebles, útiles escolares y menaje de ropa de dormitorio de la Escuela Hogar de huérfanos de guerra de aquella capital; a fin de que esos pocos miles no sean devueltos al Tesoro Nacional.

También le agradecerá mucho esta institución, si dirije Ud. una incitativa al Lloyd Aéreo Boliviano, para que en el primer viaje aéreo de sus aviones de Cochabamba a Trinidad, se transporten unos 50 catres con sus respectivas camas, que en Cochabamba esperan turno hace varias semanas".

LA COLONIZACION EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI

El Ministerio de Colonización estudia, actualmente, una propuesta para establecer grupos de colonos en la extensa zona de influencia de los ríos Paila y Grande, tomando por base las numerosas tribus salvajes que habitan esa región de grandes bosques, y que hasta hoy se encuentra, en su mayor parte, inexplorada y por consiguiente, sin producir el menor rendimiento al erario fiscal, ni a la economía beniana.

Esas tribus salvajes que hace pocos años constituían una amenaza y un peligro por sus frecuentes asaltos y depredaciones, tanto a los viajeros como a las haciendas ganaderas, hoy, por diversas causas, buscan la protección de los propietarios e industriales, en solicitud de recursos alimenticios y de herramientas para realizar sus pequeños trabajos agrícolas.

Ha llegado pues, el momento más oportuno de atraer esas tribus a la civilización, con lo cual se incorporarán centenares de brazos a las labores de campo del departamento del Beni y se dará un fuerte impulso a su economía, que sufre una gran crisis por falta de trabajadores.

Reducidas esas tribus salvajes el Estado obtendría otro beneficio: la utilización de extensas zonas de tierras — hoy en su mayor parte desconocidas — y sin valor económico de ninguna clase, no obstante su fertilidad y sus buenas condiciones para la ganadería, aparte de la gran ventaja que tienen al estar situadas en una región influida por los ríos Paila y Grande que permiten navegación permanente hasta la ciudad de Trinidad.

Suponemos que esta obra colonizadora permanecerá al apoyo del Estado.

SE DIO UN PLAZO IMPRORROGABLE A LOS CONTRATISTAS DE ALMACENES DE ABASTO PUBLICO EN PROVINCIAS

El Ministerio de Industria y Comercio nos ha hecho saber que resolvió conceder un término improrrogable, que vencerá el 15 del mes en curso, para que los concesionarios de los Almacenes Fiscales de Abasto Público de las siguientes provincias suscriban sus respectivos contratos con el Estado:

Provincia Camacho, señor Guillermo Rocángel.

Provincia Murillo, señora Matilde de Antequera.

Provincia Nor Yungas, señor Joaquín Huaillas.

Provincia Sicasica, señor Milton Verástegui C.

Provincia Muñecas, señores Eliodoro Gamez y Juan Morro h.

En caso de que estos concesionarios no suscriban sus contratos hasta la indicada fecha, quedarán sin efecto las adjudicaciones hechas a su favor, debiendo el Ministerio de referencia convocar a nuevas propuestas.

En estos días se viene extendiendo las escrituras correspondientes a las provincias de Ingavi, Larecaja, Los Andes y Sud Yungas.

QUIERE ADQUIRIR UNA CULTURA ECLECTICA?

Solicite inmediatamente los siguientes libros:

EMANUEL BERL.— La Política y los Partidos	Bs.	14.40
HENRI BERGSON.— El Pensamiento y lo Movible	"	19.20
MAX NETTLAU. Miguel Bakunin. La Int. y la Alianza en España	"	5.00
J. ANTONIO ENCINAS.— Higiene Mental	"	21.60
J. CARLOS MAURI.— Acorralados	"	6.00
N. MAQUIAVELO.— El Príncipe	"	3.60
GIOVANNI PAPINNI.— Historia de Cristo	"	14.40
EMIL LUDWIG.— El Crimen de Davos	"	14.40
ALFREDO L. PALACIOS.— En Defensa de las Instituciones Libres	"	14.40
MAURICIO MAETERLINCK.— La Vida de las Abejas	"	10.00
CONDE KEYSERLING.— La Revolución Mundial y la Responsabilidad del espíritu	"	12.00
STEFAN ZWEIG.— Nietzche	"	4.20
PHILIPPE BARRES.— La Verdad Sobre Alemania	"	9.60
MAX BEER.— Historia General del Socialismo y de las Luchas Sociales	"	14.40
PAUL FEVAL.— Enrique de Lagardere, en dos tomo	"	9.60
NICOLAS BUJARIN.— Materialismo Histórico	"	18.00
ALFONSO LONGUET.— Encrucijada	"	10.00
A. PEREZ LUGIN.— La Casa de la Troya	"	10.00
RICARDO LEON.— Alcalá de los Zegríes	"	6.00
LEONIDAS ANDRIEV.— Judas Iscariote	"	3.60
STEFAN ZWEIG.— Stendhal	"	3.60
F. DOSTOIEWSKY.— El Cocodrilo	"	3.60
ANATOLE FRANCE.— Las Opiniones de Jerónimo Coignard	"	3.60
R. DEL VALLE INCLAN.— Romance de Lobos	"	3.60
LUIS HEMON.— María Chapdelaine	"	3.60
AFANASIEV.— Cuentos Populares Rusos (2 tomos)	"	4.00
R. GOMEZ DE LA SERNA.— Policéfalo y Señora	"	14.40
ALCIDES GRECA.— La Pampa Gringa	"	12.00
LIBORIO JUSTO.— La Tierra Maldita	"	6.00
OMAR VIÑOLE.— Como Vienen al Mundo las Palabras	"	9.60
JEAN COCTEAU.— El Gran Extravío	"	12.00
YOGUI RAMACHARAKA.— Hatha Yoga	"	4.80
JUAN PAPINI.— Lo que el Demonio me Dijo	"	4.80
GUIDO DA VARONA.— La Vida Comienza Mañana	"	7.20
ALFRED CAHN.— Cuentinas de la Alemania Libre	"	9.00
ALVARO YUNQUE.— Los Animales Hablan	"	8.40
FRANZ MEHRING.— Carlos Marx y la Primera Internacional	"	4.80
PIERRE LOUYS.— Las Canciones de Bilitis	"	4.80
ANGEL C. HOCES Z.— Manual de Peletería	"	6.00
R. DEL VALLE INCLAN.— La Guerra Carlista	"	5.00

Pedidos a LIBRERIA MUNDIAL Plazuela Pérez Velasco 125 o ATLANTIDA Recreo 15 — Casilla 773.

UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"

Facultad de Medicina

Se convoca a los médicos del país, a un concurso de méritos, para la provisión de las siguientes cátedras:

"Enfermedades tropicales y parasitología".
"Tisiología".
"Física médica y radiología"
"Dermatosifilografía".

Igualmente se convoca a exámenes de concurso a los profesionales jóvenes que quieran ocupar los cargos de ayudantes o jefes de clínica:

1o. — Médica, 2o. — Quirúrgica y 3o. — Obstétrica y Ginegológica.

Los postulantes a las cátedras deben presentar sus documentos en el decanato de la facultad de Medicina hasta el día 20 del presente mes de marzo y los aspirantes a los ayudantías incribirse en la Secretaría.

La Paz, 2 de marzo de 1937.

EL DECANO

INTENDENCIA GENERAL DE GUERRA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por disposición del Ministerio de Defensa Nacional y por orden del señor Coronel Intendente General de Guerra, se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel y timbre de ley; para la instalación completa de una fábrica de calzados.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Intendencia General de Guerra, hasta el día 24 del presente mes, horas 17 y 30.

Los detalles y demás pormenores serán suministrados en la misma oficina.

No se considerará ninguna propuesta que se presente sin los requisitos legales.

La Paz, 4 de marzo de 1937.

EL SECRETARIO.

5—24—III—37.

MINISTRO DE MINAS Y PETROLEO

A LOS RESCATADORES DE ORO

En cumplimiento del Art. 3o. del Decreto-Ley de 29 de enero pasado se llama a las personas que deseen ejercer el rescate de oro en la REGION DE SORATA, que comprende los yacimientos auríferos situados en Tacacoma, Ananea, Aucapata, Consata, Yani y Sorata para q' presenten sus solicitudes al Sr. Ministro de Minas y Petróleos hasta el 15 de marzo.

Los habitantes de la región de Sorata pueden presentar sus solicitudes al Ministerio de Minas y Petróleos por intermedio de la Agencia del Banco Minero en esa localidad.

Para informes, datos y condiciones de nombramiento, en la Jefatura de Yacimientos Auríferos de la Dirección General de Minas, o en la Agencia del Banco Minero de Sorata.

La Paz, 1o. de marzo de 1937.

(Fdo.) LOS INSPECTORES DEL ORO.

2—3—4—6—8—11—13—14—III—37.

VENDEMOS EN COCHABAMBA

En Sumumpaya, finca de tres hectáreas, casa de hacienda, pozo artesiano. Valor Bs. 25.000.

En Colocpirhua, propiedad de las mejores condiciones, casa de hacienda de mucha comodidad, extensión 5 a 6 fanegadas, muchos árboles frutales, 2 pozos artesianos. Bs. 85,000.

En Calacala propiedad de dos mil metros cuadrados y casa cómoda. Bs. 35,000.

Otras propiedades y casas.

Ref. Lily de Goitia, Ballivián 50.

TINTORERIA NIPONESA

"LA QUIMICA"

CALLE COLON 452.

Se tiñe toda clase de vestidos, sombreros, mantas, polleras, cortinas, alfombras, etc. Se lava vestidos, cortinas, polleras y alfombras químicamente.

CONVOCATORIA

Debiendo procederse a la construcción de la pista de atletismo, así como a la siembra del pasto en el Estadio "La Paz", se convoca a propuestas en pliego cerrado a todos los constructores para el movimiento de tierra que previamente es necesario llevar a cabo.

Los proponentes encontrarán datos y referentes a esta obra en la Dirección General de Educación Física, local del Estadio.

EL SECRETARIO PERMANENTE.

6—13—3—37.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

Especialista en enfermedades de los ojos oídos, Naríz, Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires: Consultorio Loayza 51. — Teléfono 239. Consultas de 3 a 5

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA

COMERCIO 578, 2o. PISO

Horas de Consulta: de 8 a 12 y 14 a 19.

Días hábiles.

De regreso del exterior, ofrece: Dentaduras modernas en los preciosos materiales: "Resovin" y "Platinoxid". Dentadura sin paladar. Perfecta masticación. No se desprenden al hablar ni al comer.

Todo ratamiento sin el menor sufrimiento de dolor. Y en el menor tiempo. Consulte gratuitamente su presupuesto.

Banco Minero de Bolivia

AVISO No. 5

ACCIONES DEL BANCO MINERO DE BOLIVIA

Los interesados en adquirir del Banco Minero, deberán pasar por la oficina (planta baja del Ministerio de Relaciones Exteriores) para suscribir la solicitud respectiva.

El precio de cada acción es de CIEN BOLIVIANOS.

La Paz, 25 de febrero de 1937.

CURSOS DE CAPACITACION PARA MAESTROS DE ESCUELAS INDIGENAS Y CAMPESINAS

Se hace saber a las personas inscritas como aspirantes a cargo de preceptores en escuelas indígenas y campesinas, que a partir del día lunes 8 de marzo, se iniciarán las clases para cumplir un curso de capacitación en Pedagogía Nacional Indígena.

Local: Salón de la Universidad, (altos del Colegio Nacional Ayacucho).

Horario: de 11 a 12 y de 16 a 18, todos los días hábiles.

La Paz, 4 de marzo de 1937.

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENA Y CAMPESINA.

6—7—3—37.

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, 5 (UP). —	MARZO 5	MARZO 6
1. — Allied Chemical	250.50	253.50
2. — American Can	102.12	102.—
3. — Am. Foreg Pow	—	12.25
4. — American Metal	27.62	27.62
5. — Am. Radiator	67.87	68.—
6. — Am. Smelt Ref.	95.25	95.50
7. — Am. Tel. y Teleg.	177.50	178.25
8. — Am. Tobacco	95.95	95.95
9. — Am. Woolen	13.12	13.12
10. — Anaconda Copper	65.75	65.12
11. — Andes Copper	32.—	32.—
12. — Armour Delaw p.	—	111.—
13. — Arm. Illinois "A"	12.87	12.87
14. — Arm. Ill Prior p.	—	96.75
15. — Bathlehem Steel	—	—
16. — Canadian Pacific	17.25	17.37
17. — Case Thres Mach	167.50	168.—
18. — Cerro Pasco Cop.	71.25	71.—
19. — Chile Copper	—	88.—
20. — Chryalor Motors	132.87	131.—
21. — Columbia Gas E.	17.37	17.25
22. — Consol. Edison	43.75	43.—
23. — Continental Can.	62.—	61.—
24. — Curb. Am. Sugar	10.12	10.12
25. — Du Pont de Nem.	176.50	174.75
26. — Eatsmar Kodak	176.50	172.—
27. — E. Pow y Light	23.37	23.37
28. — General Electric	62.—	62.—
29. — Gral. Food Corp.	43.12	43.50
30. — General Motors	67.87	67.87
31. — Gillete Safe Razor	18.50	18.75
32. — Goodyear R. Co.	41.62	42.37
33. — Hudson Motors	21.50	21.—
34. — Int. Bus Machine	185.—	182.50
35. — Int. Harveater	109.62	108.50
36. — Int. Nickel	—	—
37. — Int. Tel y Teleg	72.25	72.—
38. — Kennecott Copp.	14.12	13.75
39. — Kriger Grocey	66.62	66.50
40. — Lambert Corp.	28.—	28.25
41. — Lehman Corp.	23.37	23.75
42. — Loew	135.50	135.—
43. — Lonestar Cement	80.75	80.—
44. — Mont. Ward	—	74.25
45. — Nat. Cash Reg.	68.25	68.25
46. — Nat. Lead Com.	37.12	37.75
47. — N. Y. Central	49.—	51.50
48. — North Amer Co.	29.87	30.12
49. — Otis Elevator	42.87	42.75
50. — Pacific Gas Elec.	33.12	33.87
51. — Paramount Pict.	18.62	18.62
52. — Patiño Mines	45.—	45.87
53. — Pensylvania R. R.	46.50	46.37
54. — Publ. Serv. N. Y.	12.37	12.25
55. — Radio Corp. Am.	16.—	15.45
56. — Standard Brand	47.87	47.87
57. — S. Oil of Califonia	47.75	48.—
58. — S. Oil of Indiana	—	77.37
59. — S. Oil of Jers	—	19.12
60. — Socony Vacuum	—	31.—
61. — Swift Internat.	54.50	55.75
62. — Texas Corp.	40.37	40.50
63. — Texas Gulf Sulp	109.37	110.—
64. — Union Carbide	135.50	136.75
65. — Union Pacific	84.62	84.12
66. — United Aireraft	84.50	85.—
67. — United Fruit	14.75	14.87
68. — United Gas Impr.	8.—	8.25
69. — U. S. Leather	97.75	99.25
70. — U. S. Smit Ref.	124.50	126.—
71. — U. S. Smelt Ref.	25.—	16.—
72. — Warner Brother	8.75	9.25
73. — Warner Bross	156.75	155.25
74. — Westinghouse El.	56.25	56.—
75. — Woolworth		

CURB EXCHANGE

76. — American Gas El.	37.87	39.62
77. — Atlas Corp.	18.37	18.37
78. — Brazilian Tract.	29.62	29.62
79. — Elec. Bon Share	24.75	24.62
80. — Niag Hud Pow	14.62	14.50
81. — Pan Am. Airways	—	70.75
82. — United Gas	18.—	18.12

BANCOS

83. — Bankers Trust	78.50	79.50
84. — Chase Nat Bank	60.—	60.—
85. — Ft. Nat Boston	57.50	58.87
86. — National C. Bank	57.—	57.—

BOLSA DE LONDRES

Londres, 8. (U. P.) — El precio del oro se fijó en 142 chelines y 7 pe en este metal de 220.000 libras esterlinas. Bajó medio penique la cotización.

La libra esterlina se cotizó a hs. 12 am. a razón de 4.8790 y ayer a la misma hora era de 4.87.55.

BOLSA DE PARIS

París, 8. (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 22.06 francos, y la libra esterlina a 107.65 francos. Ayer estas cotizaciones fueron de 22.10 y 107.75 francos, respectivamente.

Bolsa de Valparaíso

Febrero 26

Acciones mineras—Cotizaciones		
Cerro Grande	$	39
Monserrat	"	31¾
Ocuri		
Oploca	"	172
Oruro	"	154
Patiño		
Tocopillas	"	145
Disputadas	"	74¼

FARMACIAS

Hasta el día 14 del corriente tienen a su cargo el turno dominical y el nocturno, la Farmacia de los Incas, en la calle Ingavi, y la Botica Colón en la calle Loayza.

Monedas extranjeras en dólar

Al 12 de Febrero último

Inglaterra, £	4.8962
Francia, Fr	0.04062
Italia, lira	0.05295
Bélgica, Fr. belga	0.1687
Suiza, Fr. suizo	0.22.825
Alemania, reichsmark	0.40235
España, peseta	—
Yugoeslavia, dinar	0.0235
Holanda, florín	0.5447
Argentina, nacional	0.3266
Perú, £ peruana	2.025
Suecia, corona	0.2520
Noruega, corona	0.2462
Dinamarca, corona	0.2187
Portugal, escudo	0.04495
Brasil, mil reis	0.08802
Japón, yen	0.2858
Chile, peso	0.0395
Austria, schilling	0.1875

La libra en monedas extranjeras

EE. UU., dólares	4.8943
Francia, francos	105.9/64
Bélgica, belgas	29.035
Alemania, reichsmarcks	12.175
Finlandia, marcos	226.50
Austria, schillings	26.50
Holanda, florines	8.9225
Italia, liras	92.31/32
Suiza, francos	21.455
Suecia, coronas	19.395
Noruega, coronas	19.90
Dinamarca, coronas	22.40
Japón, yens	13.31|32
Argentina, nacionales	16.20
Checoeslovaquia, corns	140.37
Portugal, escudos	110.18
España, pesetas	71.—

MARZO. — MARTES 9 -- Santas Francisca y Catalina.

Proyecciones del tratado suscripto entre las repùblicas de Chile y el Perú

ESTUDIO DE LAS CLAUSULAS DEL TRATADO

Publicamos a continuación un análisis del Tratado Comercial peruano-chileno suscrito en Lima el 17 de marzo de 1934, después de laboriosas gestiones de parte de las delegaciones constituídas al efecto. Las ratificaciones fueron canjeadas al cabo de más de año y medio, el 25 de noviembre de 1935, juntamente con las correspondientes al Protocolo de Modificación de algunas de las cláusulas de aquel Tratado y que fué suscrito el 2 de febrero de ese año.

El trabajo de nuestro agregado comercial en Santiado, don Eduardo Rivas, continuación de los antecedentes del Tratado que diéramos a conocer en la edicin del viernes último, lo estudia ahora discriminando sus cláusulas desde el punto de vista de los intereses bolivianos, y muestra el alcance que puede tener en la conclusión de un acuerdo similar con Chile. Ha de ser de interés, sobre todo para quienes se ocupan de estas cuestiones, conocer las conclusiones a las que llega el señor Rivas y que constituyen un aporte interesante a los estudios realizados hasta la fecha.

Artículo 1o. — Deja claramente establecido que el Tratado se inspira en el propósito de concederse ambos países ventajas comunes para el desarrollo de su comercio, siempre que ellas no ocasionen desmedro en las industrias propias de cada uno de los países contratantes.

Art. 2o. — Se reconoce para los azúcares peruanos una situación, en todo semejante a la que existe para los procedentes de otros países, comprometiéndose a no colocarlos en ningún momento, en situación desventajosa entre los similares extranjeros. Se establece además que las licencias de importación y otras medidas restrictivas, que pueden dictarse en Chile, nunca podrán ser aplicadas al 70 % de la importación total de azúcar de Chile, que se reconoce como cuota libre de internación para el Perú, ni al 70 % del consumo total de trigo de ese país, que se reconoce como cuota libre de exportación de trigo chileno a ese mercado.

Esta es, sin discusión, la disposición fundamental que sirve de eje al equilibrio del intercambio de los dos países. Según este acuerdo Perú puede introducir libre de derechos y restricciones de las 110.000 toneladas de azúcar que importa Chile, 34.000 toneladas de procedencia peruana, lo que representa para la economía peruana 6 millones de soles anuales, asegurándose un mercado permanente para esa cuota, que representa el 3 % de la producción total y cerrándole el camino al azúcar del Ecuador y Cuba. En compensación de esta franquicia concedida al azúcar, Chile puede introducir hasta el 70 % del consumo total del Perú en trigo como producto de su procedencia, libre de derechos.

Esta disposición no tiene mayor alcance en cuanto pueda referirse al intercambio actual o futuro boliviano-chileno. Bolivia no produce azúcar, ni hay expectativas de una posible producción que pueda introducirse al mercado chileno. Con respecto al trigo, puede afectarle indirectamente, la franquicia concedida a Chile; pues, si en circunstancias de emergencia, necesitase recurrir al trigo chileno, éste preferiría el mercado peruano, donde cuenta con franquicias excepcionales.

Art. 3o. — Esta cláusula que pacta reciprocidad de intercambio respecto a abonos no afecta directamente a Bolivia, que podrá proveerse siempre de nitrato chileno y que no cuenta con competidores a los abonos peruanos.

4o. — La libertad de derechos que recíprocamente se conceden ambos países para las maderas en bruto y para otras semi-elaboradas, benefician en el fondo a la economía chilena; pues, el Perú no podrá explotar en el curso de 30 años en condiciones comerciales, las maderas de sus selvas vírgenes, recargadas por altos costos de transportes. Las maderas para construcciones y muebles de procedencia chilena, tendrán en virtud de esta cláusula una acogida excepcional en el mercado peruano e igual ventaja obtendrán las tablas y cajones para envases de procedencia chilena. Esta disposición no afecta directa ni indirectamente al intercambio actual boliviano-chileno, ya que las maderas tropicales de Bolivia no se explotan todavía.

Art. 5o. — Concede liberación a la importación a Chile hasta los 100.000 Kg. de algodón desmontado y libera de todo derecho hasta la cantidad de 1.000 toneladas anuales a las leches manufacturadas en Chile. La relación de esta cláusula con el intercambio boliviano-chileno podría referirse sólo a la necesidad de pactar en el futuro igualdad de condiciones para la internación de leches manufacturadas de Chile necesarias para la alimentación boliviana.

Art. 6o. — Esta disposición crea una situación de preferencia muy ventajosa para las materias primas chilenas. Indiscutiblemente se encuentran en situación muy desfavorable los similares bolivianos en el mercado peruano.

Art. 7o. — Dispone una reciprocidad en la liberación de derechos del lignito y hulla chilena con la antracita peruana. Teniendo presente la necesidad de Bolivia de proveerse para sus industrias y ferrocarriles de carbón chileno, sería muy conveniente pactar para el porvenir igualdad de franquicias para estos artículos chilenos.

Art. 8o. — Esta disposición obedece al propósito de facilitar la internación de ganado corriente y fino chileno en el Perú, para atender el consumo alimenticio y mejorar su mestizaje. Bolivia, a tiempo de pactar el tratado comercial con Chile, debería igualar esta facilidad de acceso del ganado lanar, vacuno y caballar chileno, a fin de abaratar el costo de la vida y mejorar el mestizaje nacional.

Art. 9o. — La gran riqueza lanar del Chile austral ha impuesto esta cláusula, con la cual se abre el mercado peruano para la introducción de cueros de becerro. Para el incremento futuro de las curtiembres bolivianas, sería conveniente conceder igualdad de franquicias a esta materia prima.

Arts. 10 y 11. — Facilitan con una rebaja del 50 % de los derechos de importación los productos y manufacturas de clima templado de Chile y de clima tropical peruano. Estas cláusulas tienen importancia con respecto a Bolivia considerando la posición futura que puede ocupar Bolivia en cuanto a los productos de clima tropical boliviano.

Art. 12 y 13. — Se refieren a una situación de preferencia que concede Chile a los hilados de algodon y aceites peruanos. Para apreciar el alcance de estas clausulas en la economia boliviana, es preciso estudiar si estas industrias se desarrollaran en el futuro en nuestro país.

Art. 14. — Esta es una disposición que otorga un 50 % de rebaja en los derechos de internación y adicionales a importantes rubros de exportación chilena, que son productos de su clima templado y ciertas manufacturas que no tienen competencia con las industrias y productos nacionales y peruanos.

Art. 15. — Esta cláusula es de gran importancia para Bolivia, por cuanto que en ella se confiere una situación preferente a los productos tropicales peruanos que Bolivia puede exportar a Chile. Con respecto al petróleo, Chile importa este combustible en grandes cantidades del Perú. En resguardo del porvenir del petróleo boliviano en Chile, será interesante llegar a un arreglo con este país, para que tome una cuota elevada del petróleo boliviano, bajo el control del gobierno, ya que con sólo la exportación de este producto a Chile, se podría regular el intercambio entre Bolivia y Chile.

Art. 16. — Se refiere a la igualdad de tratamiento con los similares extranjeros para importantes rubros de la importación chilena que, seguramente este país incorporará en el futuro tratado comercial chileno-boliviano.

Arts. 17 y 18. — Disposiciones son éstas que establecen uniformidad de tratamiento con respecto a determinada clase de exportación y de productos y mercaderías, procurándose recíprocas facilidades.

Art. 19. — Esta es una cláusula que responde a asegurar el tratamiento favorable y preferente de la marina mercante chilena en las costas del Perú y que obedece a la política de expansión comercial y marítima de Chile en el Pacífico. Esta disposición contiene en esencia el espíritu de cooperación y de fusión de la marina mercante peruana con la chilena, que en cierta manera monopolizaría el comercio de fletes costaneros hasta Panamá.

La repartició de la en los E. E. U. U.

"Como se sabe, en los años de prosperidad que precedieron a la terrible crisis que ha azotado a los Estados nidos, las rentas nacionales experimentaron un auge formidable. Cuando la espantosa crisis reemplazó a la prosperidad, los ingresos de las familias no solamente disminuyeron, sino que también debieron continuar soportando el excesivo de las obligaciones contraídas anrteriormente.

Los compromisos de la Bolsa, para unos; los empréstitos hipotecarios, rurales y urbanos, para otros; los gravámenes que resultaron inesperadamente de las facilidades otorgadas por las casas comerciales a todos en las ventas de largo plazo, para muchos, crearon una situación desesperada para innumerables hogares.

La desgracia ocurrida estimuló las investigaciones tanto sobre las causas de la crisis, como también sobre la disribución de las riquezas nacionales anets de la crisis.

A este respecto la "Brooking's Institution" ha publicado algunos datos significativos.

Tales estadísticas demuestran que una gran mayoría de la población norteamericana, el 78 por ciento del número total de familias, sólo disponía en 1920, el año de la "Prosperidad" de rentas anuales inferiores a 3,000 dólares, que es la renta mínima de que debe disponer una familia para satisfacer las necesidades más indispensables.

He aquí la clasificación en por centaje de las familias norteamericanas, según los ingresos de que pudieron disponer en el año de la gran prosperidad:

Con menos de 1,500 dólares (suma que sólo sirve para la subsistencia y para vivir en la pobreza): 59.5 por ciento del número total de las familias norteamericanas;

Con renta de 1.500 a 3,000 dólares anuales (para vivir con la posibilidad de satisfacer el mínimo de las necesidades de un hombre civilizado): 18.5 por ciento del total de las familias;

Con rentas de 3.000 a 4.000 dólares anuales (bienestar moderado): el 9 por ciento del total de las familias;

Con rentas de 4.000 a 10.000 dólares (situación confortable): el 10.7 por ciento de las familias norteamericanas;

Con rentas de 10.000 a 20.000 dólares anuales (bienestar): el 1.5 por ciento de las familias norteamericanas;

Con rentas superiores a 20.000 dólares anuales (opulencia): sólo el 0.8 por ciento.

El número total de familias norteamericanas es de 27 millones, compuestas de un promedio que varía entre 4 y 5 personas.

Sólo 26.000 personas disfrutan en los Estados Unidos de rentas de más de 25.000 dólares; y 11.650.000 familias ganaban menos de 1.500 dólares.

Los datos expuestos incluyan las familias campesinas.

En cuanto a las rentas individuales, la institución mencionada expone, que en la población urbana, 18 millones de personas en trabajo, o sea el 44 por ciento del total, ganaba menos de 1.000 dólares en 1929; 28 millones de personas, o sea, el 70 por ciento del total que trabajan, ganaban menos de 1.500 dólares anuales".

(De "Economía y Finanzas".—Santiago)

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central
DE MARZO

			OFICIAL	INTERMEDIO	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	121.20	160.—
París	Fr.	"	0.78	1.18	1.49
Alemania	R. Mk	"	6.70	10.05	12.80
Bélgica	Fr.	"		—	—
España	Pts.	"		—	—
Italia	Lr.	"	0.90	1.35	1.60
Suiza	Fr.	"	3.82	5.75	7.—
Nueva York	$o.	"	16.65	24.96	20.75
Argentina	$	"	5.05	7.60	9.15
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.55	1.94
Chile	$	"		—	—
Arica	$	"	0.65	0.97	1.20
Perú,	$p.	"	4.35	6.55	8.—

COMPRAS DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

1a. SEMANA DE MARZO DE 1937

Fecha	Gms. bruto	Gms. fino	Precio	Total
Marzo 1o.	1.109.—	762.80	33.16	25.294.42
" 2	434.7	356.78	33.16	11.830.79
" 3	427.5	358.26	33.16	11.906.06
" 4	1.495.36	1.047.90	33.16	34.749.51
" 5	1.404.9	1.021.47	33.16	33.874.13
Total	4.871.46	3.547.81		117.654.93

La Paz, 5 de Marzo de 1937.

COTIZACIONES

Casa Hochschild
(Mercado de Metales de Londres)
8 DE MARZO

Estaño.—
A la vista: £ 269.10.—
A plazo: " 269. 5.—

Cotizaciones del 6 de marzo

Plata d	20.13/16	20.11/16
Plomo £	32.7/8	32.15/16
Zinc "	32.1/16	32.7/16

Cobre, Nueva York: US. $

BANCO MINERO DE BOLIVIA
(Cotizaciones recibidas de Londres)
8 de Marzo:

Wolfram:	£	s. d.
Antimonio	"	8.—.—

COMPRA DE ORO
(Banco Central)

Por kilo de oro fino Bs. 33.160.— pagadero en % convertible en DIVISAS para importaciones.
Por una £ oro sellado Bs. 238.— en %.

Ministerio de Hacienda

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de marzo corriente:

MINERALES

Estaño	£	241. 6. 4. 2/3	por ton. métrica de metal fino
Cobre	"	69. 9. 4. ½	" " " " " "
Plomo	"	31.16. 8.	" " " " " "
Zinc	"	29.17. 6.	" " " " " "
Niquel	"	182. 5. 0.	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 8. 3/16	por onza troy de plata fina.
Antimonio	"	0. 8. 0.	por unidad de 10 décimos.
Wolfram	"	2. 7. 0.	por unidad de 10 décimos.
Bismuto	"	0. 4. 0.	por libra inglesa.
Mercurio	"	14. 6. 0.	por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	5.12. 6.	por tonelada inglesa.

VEGETALES

Goma elástica	£	0. 1. 0.	por libra inglesa
Gutapercha	"	nominal.	" " "
Balata	"	0. 1. 3.	" " "
Ipecacuana	"	0. 7. 1.½	" " "
Matico	"	55. 0. 8.	por tonelada.
Quina	"	0. 0. 9.½	por libra inglesa.
Cascarilla	"	0. 1. 9.	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0.	" " por hectólitro.

OTROS PRODUCTOS

Lana de alpaca	£	0. 2. 3.	
Lana de oveja	"	0. 1. 8.	por libra inglesa.

" " "

EQUIVALENCIA MONETARIA

Al tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia.

VALORES

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 8%	103.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	101.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 9%	102.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	100.—	
Acciones del Banco Central	155.—	
Acciones del Banco Nacional	230.—	
Acciones del Banco Mercantil	160.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	160.—	
Acciones de la Cervecería Boliviana	355.—	
Acciones de la Cervecería Americana	130.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	250.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	160.—	
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	100.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento		80.—
Compañía General de Minas en Bolivia	450.—	500.—
Acciones de la Cía Minera Amazonia		10.—
Turberas	150.—	
Bonos de la Deuda Interna 8 %		22.—
Bonos del Estado de 1914 8 %	80.—	45.—
Bonos Municipales 6 %	93.—	98.—
Bonos Patrióticos de 1930, 6 %		60.—
Bonos de Compensación Militar, 3 %		45.—
Bonos del Estado de 1924, 8%		45.—

De todo un poco

LOS GUANTES.

—G—

Los guantes negros de gamuza, tan en boga hoy, requieren cuidados especiales. Para limpiarlos, hay que empezar por frotar las partes descoloridas con un poco de tinta china a la que se haya agregado unas gotas de aceite de comer. En seguida, después que se haya secado esa aplicación, dar una mano de la misma en todo el guante y dejarlos secar extendidos, cuidando que no queden sobre algo que pueda mancharlos. En esta forma, los guantes recuperarán su brillo y quedarán suaves y tersos, como nuevos.

1 NOTA DE INTERES

UNA COSTUMBRE.

—G—

No es posible fijar con exactitud la fecha en que se originó la costumbre de usar flores de azahar en los casamientos, pero se sabe que no puede ser anterior al 1500 porque antes de esa época no existían naranjos en España. Según parece, cierto soberano español cuidaba con gran afición una de estas plantas que le habían regalado. El embajador de Francia ante dicha corte, que deseaba, a su vez, a cualquier precio un ramo del mismo árbol, se puso en tratos con la hija del jardinero, la cual lo pidió a su padre, cediéndolo luego al diplomático por una suma considerable. Gracias a ello, la muchacha que hasta entonces no podía casarse por carecer de dote, logró realizar su sueño uniéndose en matrimonio con el hombre que amaba. El día de la bendición nupcial se colocó en el peinado una guirnalda de azahares para demostrar que a las delicadas flores debía su felicidad. Desde ese momento la costumbre empezó a difundirse por toda Europa.

RADIO

HOY MARTES

En la audición que ofrecerá esta noche la estación C.P.X. Nacional, figuran los siguientes números: Dueto criollo Acosta-Villafañe. Jazz americano. Operetas alemanas, canciones por Juan Arvizu, bailables por el Quinteto típico mejicano, canciones populares, selección clásica y bailables americanos.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS.—

*Por la próxima combinación internacional arribara, procedente de Buenos Aires, el señor Maurice Mateuw, ministro plenipotenciario de Bélgica ante nuestro gobierno.

DIPLOMATICAS.—

En "La Unión" de Valparaíso encontramos la siguiente nota social:

"Esta tarde, a las 19 horas se realizará en los salones del Hotel O'Higgins un "cocktail" que el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Alberto Virreira Paccieri, ofrece en honor de la delegación hípica militar de su país que actúa en el torneo internacional en celebración del IV Centenario de Valparaíso.

Damos a continuación la lista de los invitados a la simpática manifestación:

Señores: Emilio Bello Codesido, Ministro de Defensa; Fernando Lira Ossa, Intendente de Valparaíso; general don Carlos Fuentes, jefe de E. M. G.; Oscar Ruiz Tagle, Alcalde de Valparaíso; Sergio Prieto Nieto, Alcalde de Viña del Mar; Emilio Ortiz de Zevallos, Cónsul del Perú y Decano del H. Cuerpo Consular; Alfredo Jackson, presidente del Valparaíso Sporting Club; Alvaro Covarrubias, presidente del Club Hípico; Luis Baquedano Lira, presidente de la I. Corte de Apelaciones; vicealmirante don Olegario Reyes del Río, Director General de la Armada; teniente coronel don Jorge Carmona Yañez, comandante de la guarnición; vicealmirante, don Luis Alvarez; contralmirante, don Silvestre Caldeón, contralmirante don Vicente Mérino P.; contralmirante, don Luis Muñoz V.; contralmirante don Alberto Brito; capitán de fragata, don Carlos Muñoz Arlegui; capitán de corbeta, don Alfredo Natho.

Señores: Elías González Medina, director de "La Unión"; Joaquín Lepeley, director de "El Mercurio"; Federico Carvallo, presidente del Rotary Club; Oscar Novoa Fuentes, general comandante en jefe del ejército; Carlos Praga, presidente del Hip. Chile; Fernando Délano, prefecto de Carabineros; Humberto Arriaza, Director General de Carabineros; general don Juan 2o. Contreras; general don Germán Vergara Luci; general don Arturo Espinoza; coronel don Waldo Lira M.; coronel don Oscar Fuentes; coronel don Kenny C. Palmer; mayor don John A. Weeks, Adicto Militar de los EE. UU.; teniente coronel don Miguel Angel Ulloa, Adicto Militar del Perú; teniente coronel Rafael González Quint, Adicto Militar de Bolivia.

Teniente coronel don Luis Fajardo jefe de la delegación hípica del Perú; teniente coronel, mayor mayor J. T. Cole, jefe de la delegación hípica de los Estados Unidos; mayor Alejandro Alvear, jefe de la delegación hípica del Ecuador; capitán Rafael Saenz, jefe de la delegación de Cuba.

Teniente coronel, don Calvarino Zúñiga G.; teniente coronel, don Horacio Arancibia L.; teniente coronel don Julio Silva; mayor don Uldarico Prado; presidente del Santiago Paperchase Club de Santiago; presidente del Valparaíso Paperchase Club; presidente del Stade Francais, presidente del Deutchescher Sport Verein.

Señores: capitán don Alfredo Muñoz C.; mayor don José A. Correa P.; mayor en retiro, don Luis Arenas; don Eugenio Cummings, don J. B. Blptorn; tenientes: señores Oscar Hurtado M.; Luis Cavada, Gaspar Lueje, Raúl Schonthaler, Luis Terhero R.

Delegación de Ecuador.— Capitanes, señores: José Arias, Jorge Maldonado, Gustavo Moncayo y teniente Horacio Sevilla.

Delegación de los Estados Unidos. Mayor, señor T. Cole; capitán N. H. Mattieson, tenientes, H. S. Isaacson, J. O. Curtiss F., F. Wings Jr.

Delegación de Cuba.— Tenientes, señores Juan Capote, Martín Díaz, Gerardo Padrón.

Delegación del Perú.— Mayor señor Arturo Arévalo, teniente, señor Carlos Fernández, capitanes, señores, Armando Anderson y Alfredo Rodríguez.

eSñores Manuel Arteta, Cónsul del Ecuador; Rafael Luis Barahona; teniente coronel, don Guillermo Aldana S., Jorge Ceardi, Francisco Le Dantec, mayor Valdivieso, de la delegación del Perú; mayor Armando Steading; capitanes, señores: Octavio Cortez, Daniel Sepúlveda, Joaquín del Villar, Uldarico Figueroa.

Tenientes, señores: Hernán Sepúlveda, Arturo Sepúlveda, Alfonso Gómez Lobo, Rafael de la CuCadra, Ernesto Costa; Guillermo Pino, Guillermo Castro, Armando Fernández, Hernán Vigil; capitán Abelardo Castro; teniente Rafael Monti; capitanes Enrique Franco, Daniel García; tenientes, señores: Enrique Ortiz, Rafael González, Félix Guerrero, J. Jofré, Donoso Rodríguez, Froilán Silva Castro

Señores: Eduardo Rivas, Adjunto Comercial de Bolivia; Renwick S. Mc. Nice, Cónsul de los Estados Unidos; Francisco Linares, Encargado del Consulado de Cuba; Juan Browne, secretario de la Municipalidad de Viña del Mar; Arturo Gutiérrez Tezanos Pinto, Cónsul General de Bolivia; Eduardo Browing, Federico Walbaun, Guillermo Palacios, Carlos Brandt, Luis Blanco, Juan Zalles Valcarcela, Addjunto Civil de la Legación de Bolivia; doctor Morales Serrano, vicecónsul de Bolivia; Federico Santa Cruz, A. Ruiz, teniente de Carabineros; A. Grez, médico jefe de Carabineros; A. Salas Montecinos, teniente de Carabineros; E. Lema, teniente de Carabineros; capitán, don Eduardo Yañez, teniente Irurrieta, teniente Pérez.

Señores: Alfredo Silva Carvallo, Humberto Muñoz Montt, teniente don Alberto Guerrero; Carlos Alzola, Pedro Lizana, Eugenio Palacios, Antonio Andrade, Agustín Escobar Reyes, Clodomiro Campos G., Rolando Rivas, Raúl Santa María, Carlos Lea, Alcides Granier, teniente Alberto Guerrero, Luis Vea Murguía.

REUNIONES.—

*Numerosos elementos jóvenes de nuestra sociedad asistieron anoche al baile que se realizó en los salones del club de Extranjeros, en obsequio de la señorita Rosa Cabrera Zalles y del señor Jorge Espejo Zapata, despidiéndolos de su vida de solteros.

*Dio lugar a una simpática reunión la matinee que ofreció el directorio de la Liga de Empleados de Comercio e Industria, en su local de la Avenida Camacho, con motivo de la clausura de la exposición de labores que presentaron los alumnos de los cursos de corte y confección que sostiene esa institución.

*Como estaba anunciado, se realizó la demostración de simpatía que ofrecieron algunos jefes y oficiales de nuestro ejército en honor del mayor Arturo Cuéllar, en los salones del Círculo Militar, con ocasión de recordar un acontecimiento íntimo.

*El señor Carlos Víctor Aramayo y su esposa doña Renée Tuckerman, ofrecerán hoy una recepción en su residencia de la Avenida Arce en honor de la señorita Elena Germán de Ribon Aramayo y del señor Felipe Germán de Ribon Aramayo.

*Un núcleo de elementos jóvenes de nuestra sociedad ha organizado para hoy una fiesta de despedida en obsequio de la señorita Nelly Campero Arce, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

ACTUACIONES.—

*Con numerosa concurrencia ha sido inaugurada ayer tarde la exposición Anual de los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes, acto que mereció entusiastas comentarios de todos los presentes por los magníficos trabajos de pintura, escultura, etc., que figuran en esta muestra.

COMIDAS.—

*El doctor Luis Landa Lyon ofreció anoche una comida en el club de La Paz en obsequio de un grupo de sus amigos, con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

MATRIMONIOS.—

*Circula en nuestras principales esferas el siguiente parte matrimonial: "Angélica Arce v. de Campero participa a usted el matrimonio de su hija Nelly con el capitán José Pinto López.— Petrona López v. de Pinto participa a usted el matrimonio de su hijo José con la señorita Nelly Campero Arce.— José Pinto y Nelly Campero Arce, participan a usted su matrimonio, que se efectuará el día 11 del presente y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar a horas 11, en el templo de los Carmelitas".

*Pasado mañana tendrá lugar la boda del señor Jorge Zapata Espejo con la señorita Rosa Cabrera Zalles.

Serán testigos por parte de la novia, en lo civil: señor Emilio Zalles y señora Emilia Cabrera v. de Rodríguez. Testigos los señores: Juan Granier Ch., representado por el señor Luis García; Germán Koester, Samuel Moore, A. Ibáñez Benavente y Filiberto Osorio. Padrinos por parte del novio: señor Raúl Espejo Zapata y señora María E. de Harrison. Testigos los señores: Alfonso Saénz de la Oliva, Juan Denegri Saénz, Carlos Herrera Granier, Ernesto Zalles Guerra y Mario Campuzano G., representado por el señor Guillermo Campuzano. Ceremonia religiosa" Padrinos por parte de la novia: Sergio Cabrera Bello y señora Carmen Zalles de Cabrera Bello. Testigos los señores: Juan María Zalles, representado por el señor Héctor Ormachea Zalles, Juan Muñoz Reyes, Guillermo González Q., Carlos Aguirre y Emilo Yanguas. Padrinos por parte del novio" Sr. Fabio Espejo P. y señora Carmen Rosa Zapata de Espejo. Testigos los señores: Alfredo Zapata, Alfredo Marting, J. Minor Gainsborg, Hugo Zalles y Oscar Mariaca Pando. Padrinos de aros: señora Antonia Zalles de Cariaga y señor René Zalles Z. Madrina de bouquet: señora W. Moore. Madrinas de velo: señoras Isabel de Mariaca Pando, Pilar Zalles de Granier, Rosa Valenzuela de Zalles, Rosa Zalles de Saénz, Laura García Iturralde, Ana Rosa Ormachea de Papers, Teresa T. L. de Carrasco.

*Dentro de breves días se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Justa Santa Cruz Fernández con el teniente Agustín Viaña Fernández, vinculados a distinguidas familias de Sucre y Potosí.

RELIGIOSAS.—

*Hoy a horas 10 y 30. se oficiará una misa de cabo de mes en la Catedral por el eterno descanso del alma de la que fué señora Maximiliana Estívariz de Khon.

NECROLOGICAS.—

*Dió lugar a una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de la que fué señorita Emma Romero Loza, quien por sus condiciones personales gozaba de generales simpatías en nuestras principales esferas. El fallecimiento de la señorita Romero Loza viene a enlutar a conocidos hogares de ésta ciudad y de Sucre.

ENFERMOS.—

*Delicada de salud está la señora Antonia Zalles de Careaga.

*Sigue muy enferma la señora Felicidad Ibargüen de Muñoz.

*Un tanto aliviada la señora Elena de Mendeville.

*Guarda cama la señora Irene Gutiérrez de Bailey.

*Sigue enferma la señorita Ivette Arguedas.

*Continúa recibiendo atención médica el señor Hugo Zalles.

*Encuéntrase enfermo el señor Gregorio Reynolds.

*Restablecido el subteniente Jorge Deheza E.

VIAJEROS.—

*Procedente de Lima ha llegado la señora Rosa de Cisneros.

*De esa misma ciudad el señor Rodolfo Barrios Brún.

*Regresó de Oruro el señor José D. Madrazzo.

*De Arica la señorita Fortunata Barios.

*De Cochabamba el señor José Unzueta.

*De Oruro el señor Jorge Ascarrunz.

*De Cochabamba el coronel Carlos Peña y Lillo.

MODAS

El estilo detallado, empleando fruncidos, da aspecto formal a este vestido de voile estampado con dibujos florales.

TEATROS Y CINES

"LOS MISTERIOS DE KING KONG" ES LA NUEVA REVISTA QUE ESTRENARA HOY EL MAGO WU LI CHANG EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con público renovado y numeroso continúa actuando en el Teatro Municipal la compañía de revistas mágicas del mago Wu Li Chang, quien en el deseo de ofrecer nuevas novedades de su arte a nuestro público ha preparado para hoy martes el estreno de la revista Los Misterios de King Kong.

Entre los diversos cuadros de este mosaico revisteril se destacan por su originalidad, lujo y novedad los titulados "En el reino de los pájaros", "La bola magnética", "El poder de Satán" y "La alegría de las musas". Además se presentará un nuevo acto de memotecnia con la colaboración de la señorita Long Chang, cuyos experimentos son prodigiosos.

Además Betty Aranda estrenará nuevos tangos y canciones ofreciendo las últimas novedades musicales del exterior.

La parte musical de "Los misterios de King Kong" son de agradables motivos y estarán a cargo, como de costumbre, de la aplaudida orquesta King Serenaders Jazz.

Varios de los experimentos a ofrecerse en el estreno de esta noche pueden ser rigurosamente controlados por el público asistente a la función.

En vista de la demanda de localidades existente para este anunciado estreno la boletería del teatro estará abierta hoy desde horas 10 de la mañana, manteniéndose los precios de costumbre.

"ESCANDALOS DE PARIS" ES LA COMEDIA QUE EL DIA VIERNES OFRECERA EL T. PRINCESA

El cabaret, la "boite" moderna y lujosa donde la vida tiene un ritmo de placer y alegría, y donde el dolor encuentra un lenitivo sirve de escenario en muchas escenas de la lujosa producción "Escándalos de París" que la empresa del Teatro Princesa nos hará conocer el viernes en función nocturna.

Wendy Barnie, una de las estrellas de mayor porvenir artístico, tiene a su cargo el rol protagónico de "Escándalos de París". Esta belleza europea que ha puesto todos sus sentidos y su temperamento al servicio del arte hace apenas un año que debutó con gran éxito en la pantalla de plata, en cuya ocasión logró atraer la preferencia de la crítica recibiendo en premio a su labor inicial un contrato por varios años con una de las principales casas productoras.

"Escándalos de París" pertenece a una serie de grandes producciones que sucesivamente irá ofreciendo a nuestro público el Teatro Princesa cuyo programa de acción para el presente año contempla la divisa de "calidad antes que cantidad", con lo que se tratará de estrenar lo más notorio y artístico que se produce en el mundo a base de elencos y estrellas de reconocido prestigio.

Frases Breves

La ignorancia modesta es una ciencia salutífera.

Cuanto más se nos pide la verdad en amor, más se aguza en nosotros el deseo de mentir.

Unicamente el hombre de talento reconoce que hay otros hombres que también lo tienen.

No es pobre el que tiene poco, sino el que desea mucho.

El triunfo de un hombre se calcula por el número de sus enemigos.

1 RECETA POR DIA

PANQUEQUES.

—2—

Ingredientes: seis huevos, 280 gramos de azúcar, 250 gramos de harina, 150 gramos de manteca de cerdo, pasas de Corinto, dulce de membrillo, naranja o guinda a voluntad, y una cucharadita de polvo de hornear que se mezclará con la harina, tamizando después la mezcla. El azúcar se mezcla bien con la manteca sin derretir ésta, trabajándola continuamente con una espátula de madera. Luego se agregan los huevos uno a uno hasta terminar con todos, no echando uno nuevo sin haber mezclado bien antes el anterior. Por fin se echan las pasas y el dulce cortado en pedacitos muy menudos. Todos estos ingredientes se trabajan un poco con la espátula y por fin se agrega la harina trabajando la pasta otro poco. De antemano se tienen preparados moldes de panqueques forrados interiormente con papel, y se llenan hasta la mitad con pasta, cociéndolos a horno moderado. Debemos advertir estos panqueques son a la moda británica, y se sirven a la hora del té.

CARTEL

MUNICIPAL.— Noche: "Los misterios de King Kong", por Wu Li Chang.

PRINCESA.— Tanda: "Yo vivo mi vida". —Noche: "Aguilas Humanas".

PARIS.— Tanda y noche: "Las Cruzadas".

BOLIVAR.— Tanda y noche: "Tu hijo"".

MIGNON.— Noche: "Los misterios de la selva".

MUNICIPAL

Colosal éxito de la Compañía de Revistas Mágicas: WU LI CHANG.

HOY MARTES 9

Noche a las 9.30. Estreno de la fantástica revista en dos actos y 23 visiones:

LOS MISTERIOS DE KIN KONG

Mosaico refundición de los cuadros de más éxito con agregado de gran sensación.

Arreglo escénico de L. G., composición de Ling Wong Fang.

Palcos con 4 entradas Bs. 40.00. Luneta numerada Bs. 8.00. Luneta alta Bs. 6.00. Anfiteatro Bs. 3.00. Galería Bs. 2.00.

AMPLIACION DE UN AVISO

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

Se hace saber a los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras y explotaciones comerciales e industriales de cualquier índole que hubiesen fundado escuelas que tienen la obligación de dar el aviso respectivo a la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, sobre su organización y personal, para su registro en el libro respectivo, en el término de 30 días de la fecha.

Además se comunica a los interesados, que la Dirección General dispone del número de maestros cuyos servicios deseen contratar.

La Paz, 17 de febrero de 1937.

KARDEX es sinónimo de EFICIENCIA. Organice Ud. sus oficinas consultando nuestro Departamento técnico. Junto con KARDEX le ofreceremos Máquinas de escribir y calcular y equipos de oficina con las últimas perfecciones.

ARAUCO PRADO & Co.

Unicos Representantes de la Remington Rand en Bolivia. — Loayza No. 67 a. 71 — Teléfono 395.

Llegaron - Llegaron

En la antigua casa JAN HERSCH EL, calle Bolivián No. 185.

Lindos alfombrados últimos dibujos, géneros para abrigos de señoras, imitación astrakan, géneros de lana para trajes de señoras.

Variedades de ropa hombres: Camisas de seda, pijamas de seda y franela.

HERMOSO SURTIDO DE JUGUETES

JOSE ZOU REK & CIA

EN VENTA MAGNIFICO LOTE

Terreno de 290 metros cuadrados en Capitán Ravelo, a media cuadra de la calle Montevideo.— Referencias: Calle Potosí No. 419

6—9—3—37.

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y parpaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de Paris, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos Ambar.

LA RAZON

Año XXI | No. 6124 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA | Martes, 9 de Marzo de 1937. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Continùa con éxito el campeonato suramericano de basket-ball

DE LOS DEPORTES

Brasil derrotó a la Argentina.- Uruguay batió al Perú.- Chile ocupa el primer lugar en el certámen.

Anoche en Valparaiso continuó desarrollándose con bastante éxito el campeonato sudamericano de basketball. La nueva etapa de este certamen revistió contornos de interés grande por cuanto los jugadores de los cuatro quintetos, brindaron al público encuentros sumamente reñidos.

GANO BRASIL

En el primer encuentro de la noche actuaron los quintetos del Brasil y de la Argentina. Ambos cuadros desplegaron en el primer tiempo, juego movido y acciones que pusieron en tensión a los espectadores. Los jugadores del Brasil amagaron con insistencia el cesto contrario habiendo obtenido 16 tantos por 10 de los argentinos.

La segunda etapa fué igualmente disputada y las acciones se hicieron parejas por ambos lados. Terminó el encuentro con un empate de 21 tantos.

En el tiempo suplementario de cinco minutos, los jugadores del Brasil subieron la cuenta hasta 31 por 22 de los argentinos. Terminó el match con el indicado puntaje.

URUGUAY BATIO AL PERU

La segunda jornada basketbolís tica a cargo de los equipos del Uruguay y del Perú, tuvo también en momentos sumo interés. Los jugadores de ambos equipos hicieron derroche de entusiasmo y juego rápido.

El empleo de los jugadores fué eficiente y el puntaje casi parejo debido a la igualdad de fuerzas. Conforme los jugadores uruguayos subían la cuenta, los del Perú con entusiasmo y coraje descontaban la diferencia. Terminó el partido con el triunfo del equipo uruguayo sobre el peruano por 27 contra 24 tantos.

En resumen, la nueva cita deportiva por el campeonato sudamericano de basket-ball ha seguido desarrollándose en forma interesante.

EL EQUIPO CHILENO

Hasta este momento el equipo chileno se encuentra a la cabeza del certamen basketbolístico siguiéndole Uruguay y Perú en la tabla de posiciones. El quinteto uruguayo con su triunfo sobre el cuadro peruano, se sitúa ventajosamente pudiendo aún tener chance para mejorarla en su próxima jornada de honor.

Por 7 goals contra 0, Bolívar se impuso a San Calixto

REÑIDO ENCUENTRO FUE EL REALIZADO POR ESTOS EQUIPOS EL DOMINGO PASADO. — AYACUCHO NO SE PRESENTO. - FALTA DE CUMPLIMIENTO.

El día domingo pasado, conforme al fixture de L.P.F.A. se realizaron algunos partidos de fútboi en nuestro principal campo de deportes de Miraflores, los que fueron presenciados por escasa concurrencia.

AYACUCHO-LUMINAR.—

El encuentro que debía efectuarse como preliminar del match de fondo de la tarde, no se llevó a efecto debido a que los jugadores de Deportivo Ayacucho no se presentaron, incurriendo con este motivo en dos graves faltas, primero, provocando la alteración del programa futbolístico y segundo, haciéndose burla del público el q' en todo momento y en cualquier parte merece respeto, tanto mayor por cuanto es el que directamente presta su colaboración al deporte, asistiendo al estadio y lo que es más, pagando su entrada.

Esperamos que estas faltas sean subsanadas y llamadas al orden por las autoridades respectivas.

BOLIVAR-SAN CALIXTO.—

A pesar de que varios jugadores del popular club no se presentaron conforme establece todo principio de obligación y compromiso, comenzó el partido sólo con nueve jugadores de este equipo.

Puesto el balón en juego, se notó mucho entusiasmo en las filas de San Calixto así como en las líneas de Bolívar. Ambos contendores efectuaron avances hasta la altura del arco, perdiendo sensiblemente tanto los delanteros de Bolívar como de San Calixto, la oportunidad de batir el arco contrario debido a la falta de remate de éstos.

Transcurre el juego movido hasta los 25 minutos, tiempo en que el delantero Calero abre la cuenta en favor de los celestes con un tiro regularmente dirigido.

Cinco minutos más tarde y antes de que los "santos" pudiesen reaccionar nuevamente, su arco es batido. A partir de este momento, y con la presencia de los jugadores que faltaron al comienzo en el equipo celeste, el juego y las acciones más provechosas se inclinaron a favor de éstos.

Constantes arremetidas se producen sobre el sector de San Calixto cuyos defensores realizan esfuerzos grandes para evitar nuevas caídas de su valla.

Esporádicos avances efectúan también los delanteros "santos", mas, la defensa contraria que se emplea a fondo, aleja todo peligro. En esta forma transcurren varios minutos del segundo tiempo. Muy luego acentúan el juego los celestes y baten consecutivas veces la puerta rival.

Termina el partido con el triunfo de los celestes por la elevada cuenta de siete goals contra cero de San Calixto.

Ayacucho venció a Bolívar

Entre los matchs de la mañana, el encuentro entre el equipo celeste con el Deportivo Ayacucho tuvo alternativas de bastante interés debido al empleo de los jugadores de ambos cuadros.

Desgraciadamente, conforme el match tomaba mayor animación, el juego brusco se dejó sentir también con frecuencia entre los jugadores de Ayacucho y algunos de Bolívar. Los temores del público, muy luego debieron hacerse evidentes. Pues, debido a la suma brusquedad de uno de los jugadores de Deportivo Ayacucho y a violencia de golpe, el ágil Ernesto Saínz sufrió la fractura de una pierna.

A partir de este momento las acciones en el campo de juego perdieron mucho de su brillo. Los jugadores ayacuchenses se emplearon con mayor eficencia que sus rivales, habiendo terminado el encuentro con el siguiente resultado: Ayacucho 2; Bolívar, 1.

ACLARACION ACERCA DE UNA CORRESPONDENCIA

Con referencia a una correspondencia publicada en nuestra edición del domingo, hemos recibido la siguiente nota aclaratoria del señor D. M. Rivera:

"Señor Director:

En el número de ayer del periódico de su digna dirección se registra un suelto de Corresponsal llamado "En la ciudad de Camargo un individuo comete abusos". Por los términos del párrafo y una casi confesión del interesado, infiero que se alude a uno de los personajes más representativos y ponderados de aquella provincia y que, por estar en litigio con cierto caballero se está apelando a procedimientos incorrectos con el propósito de malquistarle con las autoridades, pues he sentido gestiones encaminadas a sorprender la corrección del propio gobierno, así como lo han hecho con la seriedad de su diario.

Impulsado únicamente por el propósito de resguardar los legítimos méritos de un gentil caballero y por conocer bastante a las gentes de Cinti, ruego a Ud. señor Director, publicar esta carta que es de invitación al autor de la referida crónica a fin de que mencione concretamente a que "individuo que comete toda clase de atropellos contra la propiedad privada y que merced a este procedimiento llegó a conquistar alguna fortuna", se refiere.

NUEVO PROFESIONAL

En el salón de actos de la Facultad de Medicina, ayer el señor Humberto Blanco dió lectura a su tésis intitulada "Anestesia de Cirugía Bucal", para optar el título de Cirujano Dentista.

Después de concluída ésta, el tribunal, integrado por el Director de la Facultad de Odontología, doctor Cabrera Bello y los catedráticos del ramo, recibió el juramento al nuevo profesional, el que fué felicitado por el aporte científico que presentó.

UN BAZAR EN LA C. DE POTOSI

POTOSI, 8. (DNDP).— El bazar de caridad que se acostumbra inaugurar el primer domingo de marzo de cada año en beneficio del Hospital General, alcanzó un resultado satisfactorio. Hasta el momento el comercio y numerosas personas particulares han enviado sus donaciones.

Dr. NESTOR ORIHUELA

MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y Medicina interna. — Ballivián 81, de 2 a 6 p.m.

COCHABAMBA FOOT-BALL ASSOCIATION

Mediante una comunicación, los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Cochabamba, nos hacen saber que últimamente se ha llevado a cabo la renovación del cuerpo directivo.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos hace saber también que la renovación de dicho directorio, ha sido motivo para apreciar con claridad el interés que existe en estos momentos por el popular deporte.

El nuevo directorio de la Asociación de Fútbol de Cochabamba y que sin duda, interpreta el sentir general de los deportistas de la ciudad del Tunari, está formado por los siguientes señores:

Presidente, José Valdivieso.
Vicepresidente, Guillermo Castillo.
Secretario general, Julio López.
Tesorero, Augusto Urquidi.
Inspector, Carlos Latorre.
Fiscal, José R. Soto.
Vocal, Osvaldo Torrico A.
Socios honorarios y consejeros: Walter Galindo, Luis A. Cuenca, Luis A. Pinto, Pablo Cano Galvarro y Walter Quiroga.

ESTADO DEL TIEMPO

MARZO 8

Salida del sol: Hs. 6.33. Puesta: Hs. 18.43. Paso por el meridiano: Hs. 12.55.
Presión barométrica. — Máxima: 494,5. Mínima: 492,3.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra. — Máxima: 13,7. Mínima: 6,1. Media: 8,0.
Temperatura al sol: Máxima: 18,8.
Humedad relativa. — Máxima: 94. Mínima: 62.
Evaporación en milímetros: 2.0.
Viento dominante: SE.
Estado del cielo: Cubierto.
Meteoros diversos: Niebla.
Lluvia: 10,5 en 3 horas.

EL CIRCULO FRANCES DE ACUERDO CON EL PATRONATO DE H. INICIAN LIBRETAS DE AHORRO PARA 95 NIÑOS

Con motivo de Navidad, el año pasado el Círculo Francés, ofreció con la ayuda de la Legación de Francia, un baile en los salones del Círculo Militar, que dió más o menos doce mil bolivianos. Con una parte de esa suma, el Círculo Francés bajo los auspicios de su Ministro en La Paz, el día 25 de diciembre de 1936, distribuyó juguetes y dulces a todos los niños huérfanos de guerra de esta capital.

Al prestigioso Círculo le quedó un saldo de Bs. con los cuales en armonía con el Patronato de Huérfanos de Guerra se abrirán 95 libretas en la Caja de Ahorros del Banco Central de Bolivia, a razón de Bs. 100 para cada niño, a fin de ir inculcándoles el espíritu de economía desde la más tierna infancia. Dentro de los varios de cientos de niños que sostiene esta institución, se ha escogido a los que más o menos ya tienen uso de razón y pueden comprender la importancia que tendrá para su futuro el conservar e ir incrementando sus libretas de ahorros.

DELEGADO DEL GOBIERNO ANTE LOS COMITES Y ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DE POTOSI

Mediante resolución especial dictada por el Ministerio de Previsión Social, el Supremo Gobierno ha designado al Dr. Lucio Lanza Solares Delegado ante los Comités y Organizaciones de Asistencia Social de Potosí.

La designación oficial anterior, ha recaído en un elemento conocido por la labor desplegada en el parlamento y el periodismo, razón suficiente para que la representación del Gobierno, sea eficiente en aquel departamento.

CINCO MENORES HAN DESAPARECIDO AYER

No pasa día, sin que en la División de Investigaciones sea denunciada la desaparición de algún menor de edad, lo que hace sospechar a la policía, la existencia en esta ciudad de algunos elementos malcantes que se ocupan en el robo y secuestro de chiquillos. Durante el día de ayer se han registrado los siguientes casos:

Luis Rodríguez de nueve años; Josefa Mamani de ocho años; Wálter Cuenca, de 12 años; Benedicto Huanca, de doce años; Concepción Castillo de 15 años. Se han de tomar las enérgicas medidas que el caso requiere para evitar continúe en forma tan alarmante la desaparición de menores.

FUE SORPRENDIDO EN FLAGRANTE DELITO DE ROBO

Pastor Flores, fué conducido anoche por uno de los carabineros de guardia, debido a haber sido sorprendido en flagrante delito de robo, habiendo logrado deschapar un candado que cerraba la puerta del domicilio que intentaba visitar. Actualmente se halla detenido en un calabozo policiario.

LA CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL SUFRIO UN ROBO

Aprovechando la festividad dominguera, Casimiro Aranda, logró el indicado día ingresar al local de la Cervecería Boliviana Nacional, y conocedor del reparto de depósitos, ingresó al que guardaba cebada de donde sustrajo buena cantidad de ella. En la segunda oportunidad que hacía su visita, fué sorprendido por el sereno, el que lo entregó en manos de la policía.

EL CUENTO DEL TIO, MEDIANTE FOTOGRAFIAS

Varias personas han sentado denuncia en la División de Investigaciones contra el sujeto José Cordero, quien fingiendo ser fotógrafo, concurre a todas las fiestas y reuniones sociales, portando una máquina con la que saca algunas placas, solicitando luego a los concurrentes ciertas sumas de dinero. La mayor parte de las veces recibe el dinero, y luego no vuelve a aparecer más. Las autoridades han de reprimir estos actos de "cuento del tío" para lo cual ha sido detenido el denunciado.

WAKEFIELD PATENT Castrol MOTOR OIL

EL LUBRICANTE "METALICO"

El compuesto de CROMO introducido en el nuevo ACEITE PATENT CASTROL anula la corrosión que es la causa principal del desgaste de un motor, mientras que el compuesto de ESTANO soluble en el aceite, lo estabiliza y asegura su larga duración.

¡Pruébelo y se convencerá de su CALIDAD INIMITABLE!

Importadores:

MAESTRANZA Y FUNDICION 'VOLCAN'

"MALBAY"

Fábrica de: BOMBONES, TOFFES, GOMAS, CREMAS, CARAMELOS y PASTILLAS en general.

Elaboración de CAFE MOLIDO PURO.

Pida PIMIENTA MOLIDA "MALBAY" Excelente calidad.

CARNE DE MEMBRILLO, ptes. de 1/4, 1/2 y libra. — Delicioso producto higiénicamente elaborado.

Ventas por MAYOR y MENOR — Haga sus pedidos a

MALAGA & BAYRO

Fábrica Pichincha 571 — (Un paso calle Ingavi) — Casilla No. 153 — La Paz.

En Oruro: Gran Agencia LUZIO — Av. 6 de Octubre esq. Adolfo Mier — Casilla 79.

En el Beni: Agencia CANEDO REYES.

En Cochabamba: Agencia CANEDO REYES, General Achá No. 138 — Casilla No. 63.

Sombreros para caballeros ALMACENES HINOJOSA S. A. POTOSI 207